

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZAS, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes ..... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre ..... 6
EXTRANJERO: Trimestre ..... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS

La tutoría de un atlas

Los primeros pasos de la infancia en materia de educación, y especialmente en lo que se refiere a la instrucción, son decisivos. Es la huella del hogar, el marchamo de familia, lo que determina el carácter, el porvenir de un individuo, que mañana, tal vez, por aquella influencia, podrá ser feliz o desgraciado. Mi experiencia en este punto es transparente. Recuerdo que a los diez u once años, un deudo, bien aconsejado, a la vuelta de un viaje, me regaló un magnífico atlas, superior por su fuste a mi edad. Ignoro por qué fuerza secreta, acaso por visión del instinto, aquel don, propio, por lo menos, para un bachiller o un universitario, hubo de acordarme más que cualquier seductor juguete. Primero, con sostenida y atenta curiosidad, y luego, con pasión progresiva, aquel atlas fue mi guía, mi verdadero tutor, mi amigo inseparable.

Era un atlas voluminoso, en francés—quizás un Vidal-Lablache—rico de cartas, extraplomos y preciosas láminas en policromía, en escala tan amplia, que permitía el minucioso estudio del más propicio y exigente geógrafo.

Que descubrimiento fue para mi espíritu aquel globo, desvelado en sus inmensos contornos, en su física estructura, cuyos lineamientos aparecían de belleza subyugadora! Horas tras horas, de día y de noche, en los momentos de recreo y en los de trabajo en el colegio, seguía arduo por aquel laberinto de continentes y archipiélagos, océanos y grandes ríos, cuyos cursos infinitivos un nostálgico deseo llevéme a penetrar.

Muy pronto, dominado el conjunto y sin secretos para mí la vastedad astronómica del planeta, de la que me eran familiares conformación, límites y particularidades topográficas, puseme con igual fe a la obra de conocer los detalles, nación por nación, país por país, territorio por territorio. ¡Qué afán el mío de explorador y misionero! ¡Con qué apasionado celo, cual los nautas legendarios, seguía las sinuosidades de una costa, de un litoral, no descansando hasta que quedaban bien impresos en mi memoria y comprensión nombres de golfos, cabos, promontorios, ensenadas, deltas...! Y lo mismo los intrincados interiores, los grandes y pequeños ríos, las redes hidrográficas más complicadas, los bosques impenetrables, los sistemas de cordilleras de cada región. Fue una pasión absorbente, pero llena de encantos, que cada día hacíame la dádiva de nuevas delicias.

Porque, a medida que venía las dificultades, ampliábanse los horizontes, y un conocimiento adquirido me llevaba de la mano a otro. Yo no me limitaba a saber que tal pueblo estaba acá o allá, o si tal nombre en chino o manchú transcribiera de este o el otro modo. Mi afán iba más lejos, investigando los significados, las etimologías, las toponimias, las indigenas y bárbaras denominaciones, los vocablos de matiz refractario más exóticos. Ansia de conocer, que penetraba en los diccionarios de otras lenguas con paciencia de benedictino y que me llevaba de peregrinación por las librerías de viejo a la busca de antiguos y modernos tratados de geografía y cosmografía.

Y después, pasados los años, no muchos, despierto el interés del estudio, fueron los lugares históricos, la magia de los grandes nombres pretéritos, los que me impulsaron a las profundas investigaciones de otras ciencias. Amé la Historia, amé a Grecia y a sus islas de oro y de leyendas. Amé al Asia y sus imperios fabulosos. Amé al mundo antiguo con los dos focos deslumbradores, helénico y romano. Pérgamo, Alejandría, Roma, Atenas, Nínive y Babilonia, trazaron los grandes itinerarios de mis rumbos juveniles. Buscaba la relación de los hechos, su conexión misteriosa en el destino de los pueblos, las leyes íntimas de la filología en el proceso de las civilizaciones; hasta alboraba débilmente en la incipiente de mi cultura algunos leves brotes de filosofía de la Historia.

Hizo época, como acontecimiento familiar por aquellos días, un incidente que revela el progreso de mis estudios geográficos. Preguntado por un señor que no rendía visita sobre ciertos pormenores del pueblo chino, a la sazón en tremolina con Europa, con gran asombro de nuestro amigo, que era infatigable viajero, lo contesté a satisfacción cuanto demandaba, sino que, con seguridad de saber y filólogo, le espé el nombre de las provincias chinas, con su pronunciación indígena, el de sus capitales respectivas, y, por añadidura, el de las principales dinastías celestiales. Alarde que hubo de valerme un ruidoso éxito y un regalo.

Pero, sin llegar a esto, que no es necesario para mi nivel mediano de instrucción, la enseñanza de la geografía fue para mí también un manantial inapreciable educativo. Me hizo disciplinado, reflexivo y formal. Me despertó esos impulsos traslaticios que son en el mañana acicate de una fecunda y sana movilidad. Moralmente, la comprensión del mundo y de sus leyes físicas reglan y ordenan la esfera del espíritu. ¡Quién iba a decirme, cuando me lo entregó el buen pariente, que aquel atlas, editado para soberbio regalo de Navidad, prenda sponsalicia de mis futuros estudios, habría de ser marca indeleble durante toda mi vida, sello normativo que jamás perdí!

MILENIO.

DE MI DIARIO

Gacetillerías chuchescas

En qué época fue usado el gacetero en Polibio? me preguntó el chuchito amigo, al ver que garrapeaba, con la mía copia, ciertos signos misteriosos sobre la arena. Yo concentré mis pensamientos en el asunto, y me acordé de haber leído en un libro, al gacete por allá arriba—y contesté: ¡insidiosamente! ¡insidiosamente! ¡insidiosamente! ¡insidiosamente!

Gacetero polibio? ¿Allá por el año de la maná, las postimerías del siglo; ayer, como quien dice, tiempos menos hoscos y ceñudos. Hoy, la pata se me ha empujado. Por otra parte, aunque con la pata ágil, entonces, las chubas eran contadas, coser y cantar... El gacetero, actualmente, ha de colchuchar, averiguar de dónde le viene el pico al garbanzo. Ya ve usted, ¡al garbanzo!, cuando hasta al roer le ha puesto sanon el fisco. Pues fuimos folclórico. Un venate. En Polibio no era preciso mucho para beber los vientos de las noticias y encantar, como ingenio; y aunque nada tenía de sabueso por mi ralea, ni en pañales podenquitos hubo de educarme, ello es que no dejé de mostrar tacha desde las primeras de cambio, y hasta pienso que no hice mal papel en aquel mundillo procesal. ¡Qué laberinto oficial! ¿Meo? Dios lo dice, que el hijo de mi madre no lo vió ni por la forra, pues no fué como Pepe Escalón (un compañero), que de escalón en escalón llegó a archipámpano; y como otros muchos de mi

guarda, ladrando, ladrando, jamás salí de porro loco, que el pan para hoy hambre para mañana, estaba escrito fatalmente en mi sino. Pero, eso sí, con todo, buena profesión; todos buenos chuchos, grandulones por de fuera y con el mío suelto por dentro. Niños impetuosos, con alma de lamidos «San Fernando» y feles cual Terrovanos dispuestos a sacrificarse por el prójimo. ¿Que olvidados de lo tuyo y lo mío, nadaban de través, muchas veces, contra mareca, como hoyas del golfo encrespado? Ello a Polibio debía imputársele, pues aquel país no era el paraíso. Hoy, un general, mañana un mandarinete, nos traían de cabeza. Revolucionarios y revolucionarios, crisis, estrapelitas y líes; ¡qué tiempos aquellos! ¡Y, cuánto ajimiojío necesitaba para la tarea ingrata! Nosotros vivíamos mirándonos de reojo, aparte de madrugarnos alguna leve zancadilla, no cosa mayor; pero, en el fondo, empujábamos bien, sin menear el el «avanzado» de aquella peñonquia, donde el ladrón, en contrapunto, no impedía el santo ejercicio de la solidaridad, virtud que lo mismo germina en Capatocca que en Polibio. Ser malos por ser malos, ¡quid!; eso no se daba entre nos, sueltos ni en tralla. Pocos libros se abnegados podíamos. Probos y honrados. Trabajadores a carta cabal; horro, la clase, de bicarones y egoístas. ¡Con la rememoranza de cómo

las gastaban los cofrades de luengas extralíjias tierras! Y como en el meter el hombro para la faena, cierto pundo moroso toqueillo narcisista, ciertos disonantes pujos rebeldes. Luego, «peca minuta» aquello de la propensión anaeréutica, el báquico é incoente redondo y la maníaca costumbre del chismorrear comadril. Nada entre dos platos. Todos vendimadores de la verdad, cautelosos del mismo potro, ansiosos, «per ammas», de los crímenes del festín. Desde el neófito perdigon, al caporal seneteo. ¿Y fué usted a convencer a la jauría del vilgo de que no lo pescaban tan raramente! Si, sí. Y aun cuando nos hicieramos fuertes en nuestro cuartel, la artillería gruesa de la maledicencia traspasaba los muros. Fuzgo cerrado de la ingratitud, bala rasa contra nosotros, ¡que no teñamos ni un paillito de biento! Polibio, entera convertido en colmillo, en encor. Por el diablo que en los profundos no existía mayor tortura. ¿Qué hacer? Era la condición de los polibios. Había que rendirse. O hacerse guatemalteco. ¿Morder? Estabas allí, corazón, ¡ladrar! De ladrar, hasta en latín, estábamos roncous... ¡Ira de Cristo!

Sultán.

Asaltos a los establecimientos de comestibles

En la Puerta del Arenal. Esta mañana, próximamente a las once, y cuando la afilienta de público era bastante grande en el mercado del Postigo, un grupo formado por unos cuarenta individuos penetró en el establecimiento denominado «El Reloj», que don Francisco Ortiz posee en el número 14 de la calle Arte, pidiendo a los dependientes que les entregasen comestibles.

Estos, ante la actitud de los del grupo, les fueron entregando a cada uno pequeños paquetes de garbanos, judías y otros artículos de primera necesidad. En la parte afuera del mostrador había colocadas unas cajas de galletas, de las que los asaltantes se llevaron veinte.

Una vez terminado el provisionamiento, que según uno de los dependientes duró cerca de veinte minutos, los individuos fueron saliendo tranquilamente ante la presencia de gran número de curiosos que se habían estacionado frente a la tienda asaltada.

A los pocos momentos de cometido el hecho, se presentaron en el establecimiento referido varios agentes de Vigilancia, que comenzaron a actuar con el fin de detener a los individuos del grupo.

Se comentaba el que los asaltantes respetaran la Caja, a la que se alcanza fácilmente con la mano desde fuera del mostrador, que se encontraba abierta y contenía más de sesientas pesetas, así como un saco con una importante cantidad de metalico que el cobrador de una importante Empresa había dejado en una de las estanterías mientras iba a realizar ciertas diligencias.

En San Lorenzo. Seguramente el mismo grupo que actuó en la Puerta del Arenal, pero menos numeroso, trató de hacer lo mismo en un establecimiento de la plaza de San Lorenzo, donde le dieron algunos comestibles.

Los pedigueros no causaron daño alguno; pero su actitud no era la más tranquila. La mayoría de los del grupo eran muchachos muy jóvenes.

En la Puerta Real. También visitaron los del grupo un establecimiento de la Puerta Real.

Aquí se limitaron a pedir unos paquetes de garbanos y arroz y se marcharon.

El gobernador, señor Valera Valverde, después de recibir a dislucidas Comisiones, se entrevistó con los informadores periodísticos, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: Comenzó diciendo que habíale visitado una Comisión de la Unión Gremial para protestar del hecho ocurrido esta mañana en un establecimiento de comestibles de calle Arte, en el que penetró un numeroso grupo de individuos, solicitando, con amenazas de atropellar la tienda, que se les facilitaran generosos paquetes de azúcar, garbanos y otros artículos, asentándose los del grupo e intentando hacer lo propio en otro establecimiento próximo.

Acercó del particular manifestó la autoridad gubernativa que se habían adoptado severísimas medidas para que estos intolerables hechos no se repitan, agregando que todo ello obedece a un reciente acuerdo adoptado fuera de la provincia de Sevilla.

Se tienen datos suficientes—añadió—para que en fecha breve sean detenidos los principales directores de todo ello, para quienes la represión estará severamente en relación con el hecho realizado.

También manifestó el señor Valera Valverde, con relación a un hecho registrado en la vecina ciudad de Útrera, del cual damos detallada cuenta en otro lugar de este número, que el detenido como autor de un anónimo dirigido a don Daniel Herrera y de prender fuego a unos terrenos de gavillas de trigo propiedad de éste, aparte de los sancionados que le impondrá el ministro de Justicia, propondrá al ministro de la Gobernación que le sea aplicada a dicho individuo, por incendio, la Ley de Defensa de la República.

Habló igualmente el señor Valera a los representantes de la Prensa de los continuos robos de pescados que, según se le denuncia, se cometen en el mercado del Barranco, agregando que últimamente habían robado unos setecientos kilos el señor Carranza.

Para terminar con este estado de cosas de una manera radical, dijo el señor Valera que hablará con el alcalde, señor La Bandera, y con el teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez, para que, en unión del delegado que asiste a dicho mercado, se prohiba temerariamente la entrada en el mismo a quienes no sean compradores, añadiendo que a éstos se les proveyerá de un volante ó carnet para acreditar su cualidad de comprador.

También manifestó que se enviarán al Barranco algunas parejas de guardias de asalto, al propio tiempo

DE LA VIDA CARA

El suministro de fluido eléctrico y el alquiler de contadores

Un problema que está pendiente de la resolución de las Cortes

Uno de los problemas que influyen de un modo directo en el encauzamiento de la vida y agravan el ya latente de las substancias, es el de suministro de fluido eléctrico.

Las columnas de EL LIBERAL han sostenido campañas—no pocas—encaminadas a conseguir una importante rebaja en el precio del fluido, harto elevado en nuestra capital y en el que apenas se ha iniciado una escala de descenso—contenida más tarde—desde que por consecuencia de la conflagración europea vino a aumentar con una subida importante los gravámenes de la industria, del comercio y de la vida doméstica.

No hace aún muchos días recogíamos una carta en que se insistía sobre este tema por varias firmas que se salaban a Sevilla como una de las ciudades españolas donde es más alta la tributación del vecindario, por este concepto, a la Empresa, suministradora.

La cuestión ha tomado estado público muy reiteradas veces en las deliberaciones de los capítulares del Ayuntamiento, algunos de los cuales, a modo de «ritornellos», vienen renovando en cada sesión el ruego de una gestión oficial en pro del abaratamiento del fluido eléctrico y de la supresión de alquiler de contadores, gabela ésta impuesta a perpetuidad con notorio abuso de la situación de inferioridad del anónimo.

Tiene nuestro Ayuntamiento jurisdicción ó competencia para lograr de por sí satisfacción a estas demandas de sus representados? Informar al público sobre el asunto objeto de las presentes líneas ha sido el motivo de una visita que hemos hecho al alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

El nos ha facilitado los antecedentes que a continuación trasladamos a nuestros lectores, mostrándonos al efecto el expediente de tramitación de las gestiones municipales para obliar a la Compañía abastecedora a no cobrar alquiler de contadores y a rebajar en precio el suministro de fluido eléctrico.

Numerosas peticiones de los señores concejales en Cabildo determinaron el acuerdo de pedir informe sobre el particular a la Asesoría jurídica municipal, que le emitió en 25 de Mayo del pasado año sosteniendo la incompetencia de la entidad para resolver acerca del cobro por alquiler de contadores.

En consecuencia, se adoptó la decisión de apelar al Gobierno civil de la provincia con solicitud de una gestión cerca de la superioridad para dar solución al pleito en el sentido de que las cantidades satisfechas por este concepto se destinaran a amorti-

zación del importe de los contadores, con el consiguiente reconocimiento del derecho de propiedad del abonado al término de la liquidación, y encaminada la gestión asimismo a conseguir que del importe de las hanzas exigidas a aquéllos se les facilitase el interés legal.

Llegado el mes de Julio del mismo año se acordó también emprender gestiones dirigidas a la obtención de una justa rebaja de precio en el suministro de fluido, nombrándose a este fin una Subcomisión, integrada por los señores Jiménez Tirado, Domínguez Alfaro y López Martínez, encargada al propio tiempo de determinados trabajos de revisión en orden a las instalaciones y consumo de energía eléctrica en los edificios municipales.

Esta Subcomisión hubo de entrevistarse con el director de la Compañía Sevillana de Electricidad, entrevista en la que ambas partes sostuvieron sus posiciones respectivas y durante la cual los representantes del Ayuntamiento no quedaron convencidos de las argumentaciones expuestas por la Dirección de la Empresa, según manifestaron en la sesión celebrada allí por Octubre—en que dieron cuenta del resultado de sus negociaciones.

En Agosto y en Noviembre se formularon nuevos ruegos al gobernador civil de la provincia para que elevara a resolución del ministerio correspondiente las reclamaciones que concretaba el Ayuntamiento, como intérprete de los deseos de Sevilla, y el 31 de Marzo del año actual, siendo aún gobernador de la provincia don Vicente Sol, la Dirección general de Industria—ministerio de Agricultura, Industria y Comercio—dictó una disposición, comunicada a la Corporación municipal en 8 de Abril, en la que, después de varios considerandos, se dijo:

«Se estudiará la forma de unificar los intereses de los abonados con los de las Empresas suministrantes, subordinándose la resolución al acuerdo que las Cortes adopten para resolver el dictamen de la Comisión parlamentaria ante la que se está practicando información pública sobre estos y otros extremos del suministro de electricidad.»

Hecho a grandes rasgos el resumen de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento en materia tan importante como la que se trata, y conocido el estado del problema, cabe hacer un llamamiento a todas las entidades afilientadas—Cámara de Comercio, Centro Mercantil, Cámara de Inquilinos, etc.—para que aporten a esta Comisión parlamentaria, si no lo hubieran hecho ya, sus elementos informativos con exposición de las aspiraciones consiguientes.

Y es de rígor también excitar el celo de los representantes sevillanos en Cortes para el próximo logro de un justo anhelo popular.

GOBIERNO CIVIL

Sobre el asalto a un establecimiento de comestibles.—Protesta de la Unión Gremial.—El autor de un anónimo é incendiario.—Robo de pescado en el Barranco.—Una Comisión de funcionarios municipales.—Pidiendo la reapertura de los Sindicatos.—Acerca de la crisis de trabajo.—La campaña sanitaria.

El gobernador, señor Valera Valverde, después de recibir a dislucidas Comisiones, se entrevistó con los informadores periodísticos, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: Comenzó diciendo que habíale visitado una Comisión de la Unión Gremial para protestar del hecho ocurrido esta mañana en un establecimiento de comestibles de calle Arte, en el que penetró un numeroso grupo de individuos, solicitando, con amenazas de atropellar la tienda, que se les facilitaran generosos paquetes de azúcar, garbanos y otros artículos, asentándose los del grupo e intentando hacer lo propio en otro establecimiento próximo.

Acercó del particular manifestó la autoridad gubernativa que se habían adoptado severísimas medidas para que estos intolerables hechos no se repitan, agregando que todo ello obedece a un reciente acuerdo adoptado fuera de la provincia de Sevilla.

Se tienen datos suficientes—añadió—para que en fecha breve sean detenidos los principales directores de todo ello, para quienes la represión estará severamente en relación con el hecho realizado.

También manifestó el señor Valera Valverde, con relación a un hecho registrado en la vecina ciudad de Útrera, del cual damos detallada cuenta en otro lugar de este número, que el detenido como autor de un anónimo dirigido a don Daniel Herrera y de prender fuego a unos terrenos de gavillas de trigo propiedad de éste, aparte de los sancionados que le impondrá el ministro de Justicia, propondrá al ministro de la Gobernación que le sea aplicada a dicho individuo, por incendio, la Ley de Defensa de la República.

Habló igualmente el señor Valera a los representantes de la Prensa de los continuos robos de pescados que, según se le denuncia, se cometen en el mercado del Barranco, agregando que últimamente habían robado unos setecientos kilos el señor Carranza.

Para terminar con este estado de cosas de una manera radical, dijo el señor Valera que hablará con el alcalde, señor La Bandera, y con el teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez, para que, en unión del delegado que asiste a dicho mercado, se prohiba temerariamente la entrada en el mismo a quienes no sean compradores, añadiendo que a éstos se les proveyerá de un volante ó carnet para acreditar su cualidad de comprador.

También manifestó que se enviarán al Barranco algunas parejas de guardias de asalto, al propio tiempo

que se reforzarán las demás vigilancias del referido mercado. Prosiguió diciendo que le había visitado el presidente de la Asociación de funcionarios municipales, señor Guillén, y el secretario, señor Cossío, acompañados del funcionario del Ayuntamiento de esta capital don José María Tassara, para testimoniar su gratitud a la autoridad gubernativa, en nombre de dicha entidad, por la circular dirigida a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia recomendándoles los acuerdos y medidas legales que debían adoptarse para proceder a la suspensión de cualquier funcionario municipal, si bien con la exclusiva salvedad de todo ello se reduje a lo que pueda afectar a los pueblos de la provincia.

Asimismo manifestó que anchele le habían visitado en un despacho oficial los representantes de todos los Sindicatos interesados en la reapertura de los mismos, significándole la autoridad gubernativa que por ahora lamentaba mucho no poder acceder a la pretensión de los mencionados representantes.

También le hablaron de cuanto se relaciona con propuestas y medidas para resolver la crisis de trabajo, contestándole el señor Valera que para esto y para cuanto redunde en beneficio de la clase obrera le tenía siempre y a todas horas a su incondicional disposición, agregando que desde luego podían remitirse las propuestas a que antes hacemos referencia, para resolver cuanto afecte a la crisis de trabajo.

Últimamente hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota, relativa a la campaña sanitaria: «He conferenciado detenidamente con el señor inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferránd López, perfilando la campaña de revisión sanitaria de establecimientos públicos, iniciada en años anteriores, y que va nuevamente a intensificarse por dicha Inspección, y utilizando los servicios de los subdelegados de Medicina de la capital, se va a proceder en la misma a una nueva revisión total de los establecimientos públicos que se ampliará sucesivamente a industrias, talleres, etc., así como a viviendas.»

Las visitas se efectuarán dichos subdelegados, correspondiendo las de los distritos del Salvador y San Román, a don José Yáñez; las de la Magdalena, a don Guillermo Vilches, y las de San Vicente, a don Santiago Sandoval, sin perjuicio de la intervención y vigilancia directa que ejercerá cuando lo estime oportuno ó conveniente el doctor Ferránd.

Por dicho señor se me ha dado cuenta de que la visitado una vez más las barridas de San Jerónimo,

Dirige una carta anónima a un propietario. Y después prende fuego a unos terrenos con gavillas de trigo. Comunica la Guardia civil del puesto de la vecina ciudad de Útrera a este Gobierno de provincia, que el propietario vecino de esta capital don Daniel Herrera y Ortiz había recibido un anónimo en el que le exigían el inmediato despojo del capataz de una finca propiedad del referido señor, amenazándole en el caso que no lo hiciera, «con incendiar determinados terrenos de gavillas de trigo, correspondiente a la finca denominada «La Vezas».

Como el referido capataz no fuese despedido, los mencionados terrenos salieron ardiendo, quemándose buen número de gavillas de dicho cereal.

La Guardia civil, que había tenido oportunamente conocimiento de cuanto con este suceso se refiere por el señor Herrera, procedió a la inmediata práctica de investigaciones, las cuales dieron por resultado la detención del vecino de aquella población Alfonso Romero Luna, de 10 años, con domicilio en la calle Catalina de Pérez número 61, el cual al ser interrogado se confesó autor del anónimo y del incendio mencionado, agregando que hablaba hecho porque la mujer del capataz había insultado a su madre.

El detenido, convicto y confeso de sus delitos, ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Los que piden limosnas. Varias personas se nos han acercado a nuestra Reuacción para denunciarnos que esta mañana, en calle Teuán tres hombres jóvenes, que se decían obreros sin trabajo, cortaban el paso a los transeúntes, pidiendo unas monedas. Los citados individuos, en forma descompuesta, amenazaban a los que les negaban la limosna. Nos ruegan llamemos la atención de la autoridad para que intervenga en este asunto antes que se agrave el mal, pues el público ha reclamado mucho, y está dispuesto a defenderse de las amenazas.



La bella danzarina Margarita Brock Nielsen, del Teatro Real de Copenhague, en una de las danzas que interpretó en la fiesta de caridad celebrada en el Alcázar.

NOTICIERO DEPORTIVO

La labor de «captación» de jugadores. Para la temporada próxima los aficionados futbolísticos sevillanos se las prometen felices. El Betis y el Sevilla se han entregado desde que finó la temporada a una ardua labor de captación de jugadores.

Frutos de esta actividad son los nombres de nuevos «equipos» que ya circularán de boca en boca por las «peñas» deportivas. Las renovaciones de fichas se han llevado a cabo con gran diligencia, y a estas situaciones nuestros Clubs cuentan en firme con sendos potentísimos equipos. No podemos por menos que congratularnos de ello, y esperar confiados en que la temporada próxima ha de ser la confirmación definitiva de la gran valía de los representantes sevillanos.

Los entrenadores.—El Betis ha contratado a Mr. O'Connell. La cuestión de entrenadores es en estos tiempos tan importante, si cabe, como la de reforzar los equipos.

El Sevilla, por su parte, pateece que cuenta en firme con el ya acreditado, durante el tiempo de su actuación anterior, Ramón Encinas.

La directiva del Betis ha contratado ya en firme para preparador del equipo al inglés Mr. O'Connell, que fué entrenador del Racing de Santander y del O'riedo y que durante la temporada última ha estado al frente de uno de los principales Clubs de Inglaterra. El señor O'Connell llegará a Sevilla el próximo día 2 de Agosto.

Lamentamos la no renovación del contrato al señor Sempere, durante cuya actuación tantos triunfos ha alcanzado el Club blanquiverde. Aparte de las razones de índole económica—el señor O'Connell parece que supone estimable aliorro—, ignoramos en verdad los motivos que hayan existido para esta sustitución. No pretendemos tampoco entrar en cuestiones de índole interior, aunque, desde luego, sabemos que el señor O'Connell se ofreció al Betis hace tiempo sin poner condiciones, y que las relaciones entre el Club y el entrenador inglés no se habían interrumpido.

Sin embargo, como la labor del señor Sempere en el aspecto deportivo ha sido bastante brillante, es de esperar que los aficionados sepan reconocerlo así, rindiéndole el homenaje que merece.

Entre las últimas adquisiciones del Betis figuran las de los jugadores del Baracaldo, Urquiza (guardameta) y Roberto Martín (mediapunta). De ambos se tienen inmejorables referencias. Este asunto quedó ultimado anoche, mediante la intervención del directivo bético señor Alarcón.

García de la Puerta. Esta noche marchará a Madrid para asistir como delegado del Betis a la Asamblea Nacional, el secretario de dicho Club, don Carlos Fernández de Pando. Este señor lleva atribuciones para ultimar el asunto del traspaso de García de la Puerta al Atlético de Madrid, asunto que es de esperar quede terminado, ya que un importante Club catalán está al habla con los dirigentes béticos para quedarse con dicho elemento en el caso de que el Atlético no lo fichara para sí.

Alvaro Flórez Estrada. El impuesto único se recauda automáticamente en proporción al provecho obtenido al usar la tierra. Gravar la riqueza es un crimen. «El impuesto único» es sublime. Albedin.

Las rentas de la propiedad territorial son las solas que se pueden conocer sin mucha dificultad. Es casi imposible a un propietario de bienes raíces ocultar el importe de sus rentas, pues los vecinos saben siempre lo que vale su tierra y la renta que por ella se paga.

Henri George.

Alvaro Flórez Estrada.

Dos nuevos jugadores al Betis.

Entre las últimas adquisiciones del Betis figuran las de los jugadores del Baracaldo, Urquiza (guardameta) y Roberto Martín (mediapunta). De ambos se tienen inmejorables referencias. Este asunto quedó ultimado anoche, mediante la intervención del directivo bético señor Alarcón.

García de la Puerta. Esta noche marchará a Madrid para asistir como delegado del Betis a la Asamblea Nacional, el secretario de dicho Club, don Carlos Fernández de Pando. Este señor lleva atribuciones para ultimar el asunto del traspaso de García de la Puerta al Atlético de Madrid, asunto que es de esperar quede terminado, ya que un importante Club catalán está al habla con los dirigentes béticos para quedarse con dicho elemento en el caso de que el Atlético no lo fichara para sí.

Alvaro Flórez Estrada. El impuesto único se recauda automáticamente en proporción al provecho obtenido al usar la tierra. Gravar la riqueza es un crimen. «El impuesto único» es sublime. Albedin.

Las rentas de la propiedad territorial son las solas que se pueden conocer sin mucha dificultad. Es casi imposible a un propietario de bienes raíces ocultar el importe de sus rentas, pues los vecinos saben siempre lo que vale su tierra y la renta que por ella se paga.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



M. Srekhitch, presidente del Consejo de ministros del nuevo Gabinete Yugoslavo.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE JULIO DE 1907
Nuevamente nos ocupábamos de los correrías de Peralta. Este, al que acompañaba el Niño de Arabal, había sostenido tiroteo con la Guardia civil en el arroyo de los Almendros...

en el pueblo de doña Mencía. El fiscal le pedía cuatro penas de muerte.
-La Academia de Jurisprudencia declaró desierto los concursos anunciados para honrar la memoria de los señores Silveira y Villaverde...

Autorización de obras

A propuesta del presidente de la Comisión de Obras Públicas, señor Domínguez Alfaro, han autorizado obras en las fincas siguientes:
San Pablo, 40; Verónica, 1; Fernández y González, 24; Cabo Nival, 3 y 5; Argüeso, 3; País del Corro, 23; Guzmán el Bueno, 5; Cervantes, 2; Don Pedro Niño, 20; Amor de Dios, 25; Trajano, 18; Buen Viaje, 5; Santiago, 52; Calles, 6; Faustino Alvarez, 25; y Eduardo Cano, 8.

Federación Económica de Andalucía

De interés para los comerciantes industriales

Teniendo noticias de que por orden de la Alcaldía, la Guardia municipal está exigiendo a los industriales establecidos en esta ciudad la exhibición de la licencia de apertura de sus respectivas industrias, y como algunos de ellos datan de fecha muy remota su instalación, otros han sido adquiridos por traspaso, muchos trasladados de sus locales en virtud de derribo de la finca ó por incendio, otros fueron objeto de expediente por la Inspección de Tributos del Excmo. Ayuntamiento, etc., antes de que apareciera ante la opinión pública, en virtud de la apuntada gestión de la Guardia urbana, que alguna parte del comercio, cumpliendo de su deber, oculta el pago del tributo referido, se aconseja que, cuando sean requeridos los industriales, bien por la Inspección ó por la Guardia municipal, deben rogar á estos funcionarios consignen según los casos lo siguiente:
Que han presentado en el acto la licencia exigida.

Que no la pueden presentar por haber adquirido el establecimiento en traspaso, haciéndolo del anterior poseedor, ó bien el oficio de la Administración de Rentas Municipales, declarándolo exento, equivalente á la licencia.

Que habiendo sido en su día su establecimiento objeto de expediente por la Inspección de Tributos municipales, la satisfizo por carta de pago, lo que debe constar en la Administración y Negociado respectivos.

Que llevando su establecimiento de vida legal más de cinco años hasta la fecha, ha prescrito el derecho del Ayuntamiento para exaccionar el arbitrio de apertura, según determina el artículo 103 del Reglamento de Hacienda municipal vigente.

Por último, en evitación de posibles perjuicios, antes de practicar gestión alguna y en caso de duda, deben consultar á las Directivas de sus gobiernos ó á la secretaria de la F. E. D. A., quienes les asesorarán de sus deberes sobre tales extremos, con la debida imparcialidad.



Delegación para Andalucía y Extremadura con Depósito en Sevilla: E. Colón, Valparaíso, 9. Teléfono 31.301.

LOSCERTALES

Exposición: Santo Tomás, 19, Sevilla
GRANDES REBAJAS
- EN MUEBLES - EN APARATOS DE LUZ - EN OBJETOS DE REGALO - EN ALFOMBRAS
LA CASA COMPLETA
EN MUEBLES DE LUJO: 5.500 PESETAS, 8.500 PESETAS y 12.000 PESETAS
No compre usted su mobiliario sin antes visitar nuestra EXPOSICION, SANTO TOMAS, NUM. 19, y conocer las rebajas tan considerables que hacemos en todas las existencias

Vida societaria

U. G. T.—Asociación de empleados de banca de Sevilla y su provincia

Bancarios: A todos, á todos, á todos.
Ya está cercano el día tan esperado; ya se aproxima la fecha 17 de Julio 1932, en que se celebrará el día de Confraternidad Bancaria del Sur de España, efemérides histórica en la que se romperá una lanza contra la esclavitud que supone para los bancarios españoles el actual contrato de trabajo, tan preñado de elementos vejaciones y tan prodigo en cláusulas favorecedoras para nuestros enemigos de clase. El domingo próximo alcanzaremos en Sevilla el primer jalón de la línea de luchas por nuestras más inmediatas reivindicaciones.

Tenemos la firme convicción de que no ha de haber una sola Asociación, una sola sección de pueblo ni un solo lugar de trabajo que deje de estar representado en tan magno comicio. Constantemente recibimos cartas y telegramas de todas nuestras hermanas del Sur, anunciándonos el envío de delegaciones, caravanas, etc.

El acto, que se celebrará en el teatro Loréns de esta localidad, dará comienzo á las diez y media de la mañana y harán uso de la palabra los camaradas delegados de las distintas Asociaciones concurrentes, así como los compañeros que envía la Federación catalana á solidarizarse con nosotros y á realizar la unidad en la lucha. En último lugar hablarán los camaradas presidente y secretario de nuestra Federación Nacional, un representante de la local de Societades obreras y un delegado de la U. G. T., que hará el resumen.

Creemos firmemente, compañeros, que no se os oculta la importancia trascendental que tiene el acto en cuestión, por lo cual os rogamos muy encarecidamente que atendáis á esta recomendación que os vamos á hacer, por considerarla muy importante, y es que aquellas Asociaciones, secciones de pueblos y grupos de camaradas en los lugares de trabajo, á los cuales por obstáculos insuperables sea materialmente imposible concurrir, envíen un telegrama de adhesión á nuestra domicilio social, Zaragoza, 29; pero teniendo en cuenta al hacerlo que para que puedan ser leídos todos en el mitin deberán ser recibidos por nosotros durante el sábado, y á más tardar hasta las diez de la mañana del domingo.

Así, pues, camaradas, hasta el día señalado, en el cual nos fundiremos en el crisol de la confraternidad, en el que para nuestra clase se han de abrir nuevos y amplios horizontes, nuevas rutas en el avance bancario.

Trabajadores de la banca: El domingo en el teatro Loréns de Sevilla está vuestro puesto.

Fraternales saludos proletarios.— Por la Asociación, el Comité.

ATENEOLIBERTARIO DEL CERRO DEL AGUILA

Al proletariado sevillano, mediante el hospitalario tribuna de EL LIBERAL.
Después de unos días de expectante silencio, prendidos en la candida esperanza de que el Gobierno de la República restituyese al proletariado obrero sevillano, sin favoritismos ni privilegios, el total ejercicio de los derechos constitucionales, en la actualidad mezquintamente menudados; después de esa cándida expectación, dolorosamente defraudada por una en su día enjuiciaremos ante la opinión pública, el Ateneo Libertario del Cerro del Águila quiere manifestar ante el proletariado sevillano su firme é inquebrantable propósito de actuación ciudadana, aunque ella tenga que encuadrarse en el riquísimo marco de una legalidad fragmentada. Nos abstendremos de toda protesta, que ya formulamos en las columnas de EL LIBERAL cuando creímos que ello era un deber, una actitud sistemáticamente proletaria; no habiendo posibilidad de que la protesta sea atendida, se algo ridículo que toca en las fronteras de lo grotesco.

Pero si no protestamos, porque nuestra dignidad colectiva nos impide la implícita confesión de impotencia de la protesta gráfica ó verbal, el Ateneo Libertario del Cerro del Águila, amparado en el múltiple variedad de sus fines reglamentarios, dedicará su máxima actividad á una labor pedagógica, inspirada en un criterio antropológico, juzgando que para el Hombre nada es tan interesante como el Hombre mismo en la potencia y en el acto de sus posibilidades biológicas, genésicas, afectivas, intelectuales y de superorganización social. Y como el atimismo clásico de alma sana en cuerpo sano implica no sólo lo interno, sino también lo externo en la posibilidad de adaptación al medio, este Ateneo Libertario, que aunque establecido en el Cerro del Águila, tiene socios en la Ciudad, Jardín y en Amate, iniciará una campaña pro higiene y urbanización de estas barriadas, tan necesitadas de ello.

No se crea, sin embargo, que al derivar nuestra actuación en este sentido localista y un poco doméstico, renunciemos á nuestra propaganda idealista en el sentido de lucha de clases. Para nosotros lo primero de todo es la redención del proletariado mediante una cultura proletaria que haga para siempre imposible la explotación del Hombre por el Hombre. Pero esta obra no puede ser realizada por individuos, grupos ó tertulias; esta es una labor de masa; por esto el Ateneo Libertario del Cerro del Águila hace un llamamiento al proletariado sevillano, primeramente al del Cerro del Águila, Ciudad Jardín y Amate, para reunir en torno suyo un gran número de socios ó de simples simpatizantes que nos ayuden á realizar la alupia y magna empresa que proyectamos con un justo orgullo de nuestra personalidad individual y colectiva.

Muy en breve el Ateneo Libertario del Cerro del Águila celebrará su asamblea general reglamentaria

para sus socios y simpatizantes y publicará un folleto de orientación proletaria, ya que un Manifiesto así no fuera permitido por la autoridad. Hay en el proletariado sevillano, y muy particularmente en el del Cerro del Águila, Ciudad Jardín y Amate, barridas eminentemente proletarias, hombres de nobles anhelos, aspirando á mejorar su situación material, moral é intelectual, que es preciso, confiado en demostrar que hay organizaciones obreras que no están formadas por vividores, aventureros, farsantes ó tradores, y que entre éstas, que son muchas, el Ateneo Libertario del Cerro del Águila pretende ser una de las mejores en una tan alta estimación personal que en justicia podamos decir: igual que nosotros, quien pida; mejor que nosotros, nadie.

I. S. R.—Asociación General de Trabajadores del ramo de Transportes de Sevilla y su radio

(Sección de cocheros)

Camaradas: Por causas ajenas á esta Directiva, ha sido suspendida la reunión general que teníamos anunciada y concedida para el día 14, á las diez y media de la noche, por el señor gobernador civil de la provincia, procediendo por el mismo conducto la orden de suspensión el mismo día 14, á las cuatro de su tarde.

Siéndonos imposible circular por todos los lugares de trabajo la orden de suspensión, recurrimos á EL LIBERAL para ponerlo en vuestro conocimiento.

Esperamos pronto conseguir nueva autorización para celebrar dicha Asamblea.

Vuestro y de la causa del proletariado.

Por la Directiva, el presidente, José López Benzo.

Partido Social Revolucionario

Hemos recibido un extenso escrito, firmado por R. Arias, miembro de la Comisión Pro Juvenil, del Partido Social Revolucionario, en el que después de hacer varias consideraciones sobre la lucha entre el capital y el trabajo, se invita á los jóvenes de ambos sexos mayores de 16 años y menores de 23, que sientan ansias de reivindicación, á que se afilien á la Juventud de dicho partido, para lo cual deben pasar por el domicilio social, Sierras número 11.

U. G. T. Sociedad de oficios y profesiones varias.

Compañeros: Ponemos en vuestro conocimiento el traslado efectuado por nuestra Sociedad, estableciendo nuevo domicilio social en la Casa del Pueblo, sita en calle Valencia número 16.

Lo que nos apresuramos á notificaros para los efectos á seguir.

Vuestro y de la causa.

Por el Comité, A. Pérez Rodríguez.

ALUMINIO PURO

DESCUENTOS EN BATERÍAS COMPLETAS, tanto de aluminio como de porcelana. Surtido general en artículos de cocina. Loza blanca. Cristal. Cuchillos. Cuchillería. Juegos de cubiertos.

PROPAGANDA:

Tres vasos finos de agua, una peiseta. Cucharas alpaca á 0.80. Seis lavafuerras, 5 pesetas. Y otros muchos artículos rebajados. Vean nuestro escaparate.

CASA MORENO

LINEROS, 10.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO
El buque á motor.

Araya Mendi

saldrá de Sevilla los días 15 y 16 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SEVILLA, CIUDAD DE LA PAZ

Los acuerdos adoptados en la Asamblea de la Casa Lonja

Para comprender bien el significado de estos acuerdos es preciso recordar que la proposición de ley hecha á las Cortes por los diputados Azorín, Lerroux, Ossorio y Gallardo y Nicolau D'Oliver, entre otros, comprende los extremos siguientes: Declaración de fiesta internacional de la Paz del día 14 de Abril; plan decenal de contraguerra en todos los pueblos de la Tierra; organización de las tres ciudades de la Paz: Barcelona-Madrid-Sevilla.

La obra á realizar por los Comités de iniciativas creados en las que han de ser ciudades de la Paz consiste, ante todo, en emprender una activa propaganda hasta conseguir que la proposición de ley Azorín-Lerroux sea discutida con sus treinta enmiendas lo antes posible. Una vez que la ley sea aprobada, el conseguir adhesiones á la obra es ir estructurando el proyecto financiero que—á base internacional—ha de permitir realizar la propaganda inmensa, apoyada en principios científicos, que ha de ir ensangiunando el desarme moral, sin el cual el desarme material es imposible.

Después de haber oído la exposición de las grandes líneas del proyecto de ley Azorín, Lerroux, Ossorio y Gallardo, Nicolau D'Oliver, hecha por el presidente del Comité de Iniciativas de Sevilla, ciudad de la Paz, y las explicaciones dadas por monsieur Henri Oger, secretario general perpetuo de la Liga Pro Paz mundial, los miembros de la Asamblea han adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.º Pedir á todos los diputados por Sevilla y Andalucía, fornen dentro de la Cámara el grupo titulado «Por Sevilla, ciudad de la Paz».
2.º Este grupo pedirá al Gobierno la discusión, antes de las vacaciones parlamentarias, de la proposición de ley Azorín-Lerroux y de las treinta enmiendas, que aseguran la gloria de España y el enriquecimiento moral, intelectual y material de Sevilla y Andalucía.
3.º El grupo parlamentario «Pro Sevilla, ciudad de la Paz» es invitado á presentar lo antes posible al presidente de la Cámara una moción incidental sobre los problemas de la Post-Exposición, señalando su carácter de extrema urgencia.

4.º Esta moción incidental se referirá á los extremos siguientes: a) El Gobierno debe ayudar al Ayuntamiento de Sevilla á salvar la Exposición, que está hoy amenazada de muerte. Por una cuestión individual de terreno, los intereses de la comunidad están vergonzosamente amenazados; edificios en buen estado, que han costado sumas considerables, son destruidos sin sujeción á plan alguno y con un profundo desprecio de los intereses de la Sevilla de mañana.

b) Sólo el Gobierno puede poner orden en este caos, creando la organización de «Sevilla, ciudad de la Paz». El tiene el deber de hacer suspender las demoliciones.

c) El grupo parlamentario Pro «Sevilla, ciudad de la Paz» tiene el deber de hacer que sin cesar este grito de alarma dictado á todas las conciencias. La demolición de edificios que pueden ser aprovechados, constituye un «crimen» contra el interés sagrado de la colectividad.

5.º Las personas reunidas en la Casa Lonja piden á todos los periódicos, sin excepción, que crean defensor los intereses de Sevilla, así como á todas las Asociaciones de interés general sin distinción de partido, hagan campaña para que el fracaso de la Exposición Ibero-Americana se transforme en el éxito de carácter mundial, que habilita de ser la publicidad en el mundo entero en favor de la idea, grandiosa como práctica, de «Sevilla, ciudad de la Paz», Universidad Internacional de Humanismo.

Tenemos la seguridad de que cada periódico se dedicará á defender esta noble idea en una campaña sistemática, intensa, dirigida conforme á las leyes de la propaganda científica.

Como bien han dicho los periodistas que tuvieron la amabilidad de asistir al acto de la Casa Lonja, la decisión no pudo ser más unánime. Todos los asistentes al acto estamparon sus firmas en los pliegos expuestos en la presidencia de la mesa.

El Comité de iniciativa prepara—y para ello espera merecer de las autoridades la mejor acogida—la recogida de firmas, una especie de «referéndum» como el celebrado en Barcelona, en apoyo del noble fin propuesto, y por la rápida votación de la ley Azorín-Lerroux.

Por «Sevilla, ciudad de la Paz». Como Madrid, como Barcelona.

SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de las heridas sufridas, á causa de la agresión de que fue víctima, el conde de las Torres de Sanchezalp.

Pasan temporada en Chipiona los señores de Serra Pickman (don Ricardo).

Desde Biarritz se han trasladado á París los señores de Delgado Brackenbury (don Carlos).

En Jerez tendrá hoy lugar la boda de la señorita María Belén Huerta de los Ríos con el teniente de Artillería don Antonio Melián Caballero.

Desde Lausana (Suiza) se ha trasladado á Jerez don Manuel Guerrero, acompañado de su hijo Pedro.

En Algeciras se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Irene Laros y Fernández de Villaverde, hija de los marqueses de Marzales con don Juan Revertera, conde de Revertera. Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Marzales y el duque de Salviati.

En sus posesiones del Mayorazgo en Granada marcharon los señores de González Camacho, acompañados de sus hijos.

Cerveza "LA CRUZ BLANCA"

Caja de 48 botellas, pesetas 23,40
Caja de 24 litros, pesetas 26

Depositar en Sevilla y su provincia
A. OJEDA-Cruz Verde 5-Trf. 22.020

Han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes de segundo año de Sofía las jóvenes señoritas, Concepción, Carmen y Luján Japón Vallejo é Isabel Rodríguez Vallejo.

Dr. Pardo López.—Piel y sífilis. especialista. Amor de Dios, 20.

Para veranear en la playa de Cádiz, marchó el industrial de la villa de Camas don Práxedes Fernández Hidalgo, acompañado de su esposa é hijos.

UNICA CASA. ANTONIO.

Permanente un año desde 10 pesetas. ANTONIO. Cuna, 15.—Tel.º 24.798.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 14 del actual: Arbitrios ordinarios, 16.478,05 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, 537,20; vinos, 4.485,20; gasolina, 19,70.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 5.655,56 pesetas. Total, 31.957,71 pesetas.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de la mordedura de un perro en el pie derecho Fernando Carbonero Pacheco.

El perrito es de la barriada del Cerro del Águila.

Trabajando en una fundición de hierro se produjo quemaduras en el pie derecho el obrero Faustino Domínguez Pineda, de veinticinco años, que habita en Sorda, 16.

Fuó asistido en el Hospital.

Mañana sábado estoqueará en la plaza de la Isla de San Fernando un corride de cuatro novillos de Veragua, alternando con el Pate, el plaudido espada de Castilleja de la Cuesta Diego de los Reyes.

Este mismo espada reaparecerá en Madrid, en novillada extraordinaria, el próximo jueves.

Nuevo establecimiento en la calle Tetuán

Con el nombre de «GALERIA AZUL» se ha inaugurado en la calle Tetuán, 11, frente al teatro San Fernando, un establecimiento dedicado á efectos de viajes, pelotería, artículos para regalos, utensilios del fumador, y muy especialmente á artículos de piel, en su más amplio alcance, comprendiendo carteras, petacas, bolsos de señoras, monederos, estuches de aseo y bolsos de mano y maletas en todos los tamaños y á precios baratísimos, puesto que «Galería Azul» tiene fabricación propia.

«Galería Azul» ofrece al público una magnífica colección de pieles legítimas de cocodrilo, foca, nutria, Rusia, etc., dedicadas á la fabricación de artículos de encargo. Un surtido tan interesante como no lo hemos visto nunca en Sevilla.

Los señores García, Barranco y Compañía, á cuya razón social pertenece el nuevo establecimiento, obsequiaron á las numerosas amistades, que asistieron á la inauguración con vinos y habanos.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN. 26.367

REDACCIÓN. 25.348

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Temporada de Verano de 1932

Gran Restaurant á orillas del mar — Lujoso Chalet para Baños Termales

Grandes Fiestas y Feria—Torneo provincial de Fútbol

Corridos de Toros y Novillos—Veladas Marítimas

Grandes Atracciones en la Playa

Lithinés del Dr Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

NOTICIAS

A sus posesiones del Mayorazgo en Granada marcharon los señores de González Camacho, acompañados de sus hijos.

Desde Lausana (Suiza) se ha trasladado á Jerez don Manuel Guerrero, acompañado de su hijo Pedro.

En Algeciras se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Irene Laros y Fernández de Villaverde, hija de los marqueses de Marzales con don Juan Revertera, conde de Revertera. Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Marzales y el duque de Salviati.

En sus posesiones del Mayorazgo en Granada marcharon los señores de González Camacho, acompañados de sus hijos.

Cerveza "LA CRUZ BLANCA"

Caja de 48 botellas, pesetas 23,40
Caja de 24 litros, pesetas 26

Depositar en Sevilla y su provincia
A. OJEDA-Cruz Verde 5-Trf. 22.020

Han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes de segundo año de Sofía las jóvenes señoritas, Concepción, Carmen y Luján Japón Vallejo é Isabel Rodríguez Vallejo.

Dr. Pardo López.—Piel y sífilis. especialista. Amor de Dios, 20.

Para veranear en la playa de Cádiz, marchó el industrial de la villa de Camas don Práxedes Fernández Hidalgo, acompañado de su esposa é hijos.

UNICA CASA. ANTONIO.

Permanente un año desde 10 pesetas. ANTONIO. Cuna, 15.—Tel.º 24.798.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 14 del actual: Arbitrios ordinarios, 16.478,05 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, 537,20; vinos, 4.485,20; gasolina, 19,70.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 5.655,56 pesetas. Total, 31.957,71 pesetas.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de la mordedura de un perro en el pie derecho Fernando Carbonero Pacheco.

El perrito es de la barriada del Cerro del Águila.

Trabajando en una fundición de hierro se produjo quemaduras en el pie derecho el obrero Faustino Domínguez Pineda, de veinticinco años, que habita en Sorda, 16.

Fuó asistido en el Hospital.

Mañana sábado estoqueará en la plaza de la Isla de San Fernando un corride de cuatro novillos de Veragua, alternando con el Pate, el plaudido espada de Castilleja de la Cuesta Diego de los Reyes.

Este mismo espada reaparecerá en Madrid, en novillada extraordinaria, el próximo jueves.

Nuevo establecimiento en la calle Tetuán

Con el nombre de «GALERIA AZUL» se ha inaugurado en la calle Tetuán, 11, frente al teatro San Fernando, un establecimiento dedicado á efectos de viajes, pelotería, artículos para regalos, utensilios del fumador, y muy especialmente á artículos de piel, en su más amplio alcance, comprendiendo carteras, petacas, bolsos de señoras, monederos, estuches de aseo y bolsos de mano y maletas en todos los tamaños y á precios baratísimos, puesto que «Galería Azul» tiene fabricación propia.

«Galería Azul» ofrece al público una magnífica colección de pieles legítimas de cocodrilo, foca, nutria, Rusia, etc., dedicadas á la fabricación de artículos de encargo. Un surtido tan interesante como no lo hemos visto nunca en Sevilla.

Los señores García, Barranco y Compañía, á cuya razón social pertenece el nuevo establecimiento, obsequiaron á las numerosas amistades, que asistieron á la inauguración con vinos y habanos.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN. 26.367

REDACCIÓN. 25.348

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Temporada de Verano de 1932

Gran Restaurant á orillas del mar — Lujoso Chalet para Baños Termales

Grandes Fiestas y Feria—Torneo provincial de Fútbol

Corridos de Toros y Novillos—Veladas Marítimas

Grandes Atracciones en la Playa

Lithinés del Dr Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

MARIE BRIZARD ANISETTE

CREMAS, CURAÇAO APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Un ingeniero español consigue extraer oro del mercurio existente en las minas de Almadén

Los experimentos han sido realizados a presencia de una Comisión de técnicos del Estado

Madrid 15.—«La Libertad» de hoy inserta una sensacional información, en la que dice que un ingeniero español acaba de obtener ante una Comisión del Estado oro puro del mercurio de las minas de Almadén.

Hace historia de ello, y dice que estando el señor Arboreo en el Cárcel envió a «La Libertad» a un señor llamado Rivelles, pariente del sabio ingeniero español don Germán Botella, con la pretensión de que lo pudiesen en relación con los técnicos españoles para explicar su descubrimiento.

En efecto, así se hizo, y el señor Rivelles, que era el que traía el secreto del sabio alcañitino, fue tomado por loco en un principio. Su calvario de despacho en despacho, no es para describirlo.

Al fin, el jueves se hicieron ante la Comisión especial del Estado, nombrada al efecto, las pruebas oportunas. Tuieron lugar en la Escuela de Ingenieros industriales, y la Comisión científica que ha certificado de las mismas la forman los siguientes señores: don Enrique Hauser, académico de Ciencias y presidente del Consejo de Minería; don Joaquín Monescat, ingeniero de minas de la Dirección de Propiedades; don Manuel Poyuelo, jefe de la Sección de Ingenieros del Laboratorio Central; don Enrique Moles, catedrático de Ciencias de la Universidad Central; don José Casares, catedrático; don Ramón Nogué y don Vidal Peyró, nombrados por el Ministerio de Hacienda, en representación del Estado, y don Ceferino Avevilla y don Juan Usabiaga, como representantes del Consejo de las minas de Almadén.

Se llegó al término de las pruebas, dando como resultado la formidable transformación del mercurio de Almadén, plata líquida cuyo estado físico es ya un misterio científico, después de complicadas reacciones químicas, en oro tan puro como el que puede salir de las minas subterráneas.

El señor Botella ha sido interro-

gado por un compañero de nuestro colega «La Libertad», al cual ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En la penúltima sesión, conforme con el plan que de antemano fijé, se produjo, ante la vista atenta de los once señores de la Comisión, el hecho fundamental del descubrimiento, que se me ha venido negando hasta el último momento porque contraría la técnica química: el desprendimiento del mercurio sometido a reacciones catalíticas de átomos eléctricos de oxígeno de azufre, dejando el oro en libertad.

Después, cada uno de los señores de la Comisión comprobó asombrado este hecho, que revolucionó toda la teoría de la Química.

Luego, el oro, que ya se había acusado persistentemente por la coloración azul de diversas disoluciones, ha aparecido en forma de polvo pardo amarillento, y, finalmente, en su forma natural y corriente.

Durante el curso de las pruebas se han tomado precauciones severísimas y esto—dice el señor Botella—me ha complacido extraordinariamente. Yo no he aportado ni un solo ingrediente, ni un solo aparato, nada; todo ha sido dispuesto por la Escuela Central de Ingenieros. Las ventanas y puertas del Laboratorio han sido precintadas y selladas todos los días en presencia de todos los individuos de la Comisión y reconocidas y verificadas los sellos al día siguiente. Se han llevado todos los días muestras de las disoluciones y productos obtenidos y se ha analizado el agua utilizada antes y después de los lavados; se han tomado, en fin, todas las precauciones que corresponde a la importancia del hecho y seriedad y autoridad de los representantes de la Ciencia y del Estado.

El oro sale del mercurio en una proporción aproximada del cincuenta por ciento de su peso.

El procedimiento de obtención viene a costar unas mil quinientas pesetas por cada kilograma de oro;

pero en la actualidad la misma unidad de este metal vale mucho más de siete mil pesetas, por lo que se deduce la enorme trascendencia económica del acontecimiento.

En 1923 di a conocer—dice el señor Botella—la Academia de Ciencias una Memoria titulada «Hondas eléctricas producidas por un conjunto de átomos» y ese mismo año obtuve otra patente con el título de «Un nuevo tubo de rayos ultravioleta de la descomposición del mercurio en oro». Este hecho lo comprobó el sabio químico profesor alemán Miethe.

En 1924 saqué una nueva patente titulada «Un arco voltaico para transformar el mercurio en oro», y este experimento fue confirmado por el ilustre físico japonés profesor Nagaka, de la Universidad de Tokio.

Todos estos experimentos, no obstante su valor científico, no tenían una aplicación práctica inmediata, porque sobre ellos no podía basarse una transformación industrial y me dediqué a buscar por la vía práctica de la Química la misma finalidad.

En el año 1926 registré las dos primeras patentes de orientaciones de este procedimiento de obtención del oro por la vía química; patentes que fueron objeto de profundos estudios por parte del entonces subdirector de Industrias, el ingeniero señor Grancha, que informó en sentido favorable.

Desde esa época he venido trabajando en silencio, teniendo a la publicidad, que malogra muchas veces las mejores conquistas, y sólo cuando he tenido la seguridad absoluta en mi teoría y en la práctica, es cuando he solicitado del Estado que me escuchase y nombrase la Comisión que confirmará mi invento.

La tramitación ha sido lenta, la incredulidad grande, y he pasado ratos de verdadera amargura. Sin embargo—dice—, he tenido un gran aliado en don Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros industriales y de la Casa de la Moneda.

Consejo de Ministros

Ha sido destituido el jefe de la Armada que ordenó el paso de las unidades por el Estrecho en que se perdió el «Blas de Lezo»

El Consejo ha tenido carácter puramente administrativo

Se acuerda subvencionar al Ayuntamiento de Moratalla para que realice obras para el abastecimiento de agua

Madrid 15.—Los ministros llegaron a la Presidencia a las once de la mañana, y en charla particular, estuvieron en el salón de Consejos hasta las doce y media, hora en que llegó el jefe del Gobierno, dando entonces comienzo la reunión.

Hasta la llegada del señor Aznara, los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular, sobre los actuales momentos políticos.

El Consejo comenzó a la una y media, y a la salida, los ministros se remitieron a la Nota oficial.

Unicamente el ministro de Marina dijo que había sido destituido el jefe de la Armada que había ordenado el paso de las unidades por el Estrecho, en el cual se perdió el «Blas de Lezo», y que había llamado a conferencia al jefe que mandaba la escuadra para darle conocimiento de lo que le ordenaba al propio tiempo que viniese a Madrid, esperando que mañana estará en la capital.

Añadió el señor Giral que el Consejo había tenido carácter puramente administrativo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—El Consejo ha acordado enviar a Valencia a varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedrisco.

Se han aprobado varios expedientes.

Hacienda.—Se aceptó un dictamen del Consejo de Estado denegando la impresión de la carta municipal de Puente Genil.

Guerra.—Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre el vuelo y uso de las palomas babuchonas.

Obras Públicas.—Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), para el abastecimiento de agua de aquella población.

Espectáculos

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA HOY SABADO CATALOGISMO La película cumbre

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD Hoy sábado, última exhibición de la opereta

Pez de Tierra MAÑANA DOMINGO Hay que casar al Príncipe por José Mojica y Conchita Montenegro. En español.

CINE TRIANA PROCURADOR, 29 HOY SABADO DE BOTE EN BOTE

Funciones para el sábado 16

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Hno. 25.375.—Desde las 7 a 2 de la madrugada. «Pecador una vez». Butacas patio, una peseta.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabalán, 29).—«La mujer X», en español.

CINE SAN FERNANDO.—De frente, marchas, por Buster Keaton (Pamplinas).

CINE POZO.—«La señorita y su chófer».

VILLA SOL.—«La fiera del mar», por John Barrymore.

LA PLAYA.—Hoy, «El príncipe gondolero», cantada y hablada en español, por Roberto Rey y Rosita Moreno.

CINE FLORIDA, Sonoro. (Recaredo, 65).—«El Código penal», por Carlos Villarias, María Alba y Barry Norton. En español.

CINE HISPANO. (Alameda).—«Cadenas de brillantes», por Eleanor Boardman y Conrad Nagel.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jauregui).—«Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel.

CINE SAN LUIS.—«El presidente», por Roberto Rey.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «Eslavas de la moda», en español, por Carmen Larrabé.

CINE BECQUER. (Hno. 22.782).—«Las 9 y 4 las 11», «Su noche de bodas», por Imperio Argentina.

FERIANTES 0,95 0,95

JUGUETES — BISUTERIA: Formidable surtido para la venta de 0,95

La Importadora FRANCOS, 19 y 21. SEVILLA. Venta al por mayor y menor.

La actualidad política

La Comisión Ejecutiva del partido socialista hace público el anunciado manifiesto

Califica de manipbra la actitud de Lerroux, y de golpe de Estado la pretensión de disolver las actuales Cortes

Es antidemocrático el llamamiento hecho al Jefe del Estado

Ya en nuestra edición anterior adelantamos la noticia de la publicación de un Manifiesto del partido socialista y de la U. G. T., contrario a un cambio de gobierno.

En el documento, que es bastante extenso, se hace referencia a la campaña que vienen realizando las «extremas derechas», encabezadas por los elementos directivos del partido radical.

Dicen que fueron al movimiento que culminó en las jornadas de los días 13 y 14 de Abril conscientes de su responsabilidad y decididos a arrostrar todas sus consecuencias, por entender que no se podía dar un paso firme en la política de nuestro país sin la abolición de la monarquía. Ello figuraba en su programa mínimo, no como una de sus aspiraciones sino a la cabeza de todas.

Sabían—dicen—que la República que se implantara no sería socialista; pero también que para responder a lo que demandaba el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo, no debía ser tampoco una República conservadora y reaccionaria, que cerrase toda clase de innovaciones.

En esta creencia se dispusieron a colaborar, primero en el movimiento revolucionario que precedió a la proclamación de la República, y luego a la consolidación de la misma. Ellos no han faltado a ninguno de los compromisos contraídos, y la dictadura socialista de que se habla es política de socialización. Al meterse de falta de abnegación y de sobra de interés se han olvidado que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores estuvieron íntimamente asociados al movimiento revolucionario cuyo fin era la instauración de la República, haciendo previa renuncia de participación en el Gobierno.

Recuerdan para ello lo ocurrido

en 1917, en que sus debeladores de hoy no dieron la cara en momentos difíciles. Añade que son los mismos de 1917, y que si continúan en el Gobierno no es por deseo de mantenerse en el Poder, sino porque no se ha constituido todavía el partido republicano o una colisión de partidos capaces de hacer frente a la contrarrevolución, asegurando la obra de consolidar la República.

Dicen que con injusticia se lanzan excomuniones contra los socialistas y se les acusa de tomentar desórdenes y provocar conflictos, cuando es pública y notoria su conducta de no crear dificultades al régimen, por el que han sacrificado más de una vez sus legítimas reivindicaciones de clase, procurando detener movimientos huelguísticos extemporáneos y algaradas promovidas por extremistas.

Si tal es la situación, ¿qué se propone con sus extemporáneas e inexplicables intervenciones el jefe del partido radical? Dicho partido, con su actual minoría parlamentaria no puede constituir Gobierno, ni tampoco constituirlo con otras minorías republicanas, que epudían los procedimientos que viene utilizando el señor Lerroux.

Si se fuese a la disolución de las actuales Cortes, esto constituiría un golpe de Estado, no sólo porque las nuevas elecciones se harían con la ley antigua, escamoteándose el voto a la mujer, sino porque no se habría cumplido la convocatoria de las Constituyentes, en el que figura taxativamente, entre otras cosas, el problema—heredado de la monarquía—relativo al Estatuto de Cataluña.

Si lo que se pretende es una dictadura, mal blanco ha escogido para sus ataques el guía del partido radical. Contra ese intento, las fuerzas del partido socialista y de la U. G. T. se levantarán como un sólo hombre conscientes de sus respon-

sabilidades, y ellas, que son respetuosas con la legalidad y con el régimen democrático debidamente establecido, acudirán a todos los medios por violentos que fuesen para oponerse a la violencia o a la osadía de una reacción provocadora.

Dicen que es sospechoso en su forma y en su fondo el antidemocrático llamamiento hecho al jefe del Estado en nombre de un partido adicto al régimen, y sospechosa también la acogida que le han dispensado las extremas derechas, y sospechoso también el apoyo que parecen prestarle los elementos imputados en el preciso momento en que se dispone a actuar la Comisión de Responsabilidades.

Para la buena marcha de la República y el afianzamiento del régimen, es indispensable que republicanos y socialistas, cada uno desde su campo, mantengan una estrecha y leal cordialidad, pues el movimiento revolucionario que derumbó a la monarquía no ha terminado aún.

Termina el Manifiesto diciendo: «Denunciamos enérgica y solemnemente ante el país la burda manobra que se pretende realizar. Y en bien del interés general, unidos estrechamente a los partidos republicanos que aceptan y practican lealmente los procedimientos democráticos, el partido socialista y la U. G. T. dan la voz de alerta a los ciudadanos y se disponen a cumplir, como siempre, su deber con toda dignidad y con toda energía.»

Lo firman por la Comisión Ejecutiva del partido socialista, Remigio Cabello, Manuel Alvar, Manuel Cordero, A. Fabras Rivas, Wenceslao Carrillo, Anastasio de Gracia, Francisco Azorín, A. Fernández Quero y Manuel Viril. Por la Ejecutiva de la U. G. T., Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Enrique Santiago, Felipe Pretel, Manuel A. Zapata, Antonio Génova, José Díaz Alor, Antonio Muñoz y Fermín Olivares.

Madrid y Provincias

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo Registrador de la Propiedad de la zona Norte de Sevilla. — La disminución del tráfico en la línea férrea de Minas del Riff. — Prórroga de la vigencia de la tasa del trigo. — La disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Madrid 15.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que con sujeción al artículo 306 de la Ley de Enjuiciamiento, se designe para el Registro de la Propiedad de Sevilla, zona Norte, al registrador de primera clase don Manuel Losada Gago, que sirve actualmente en Palma.

Orden disponiendo que el interventor de línea del Estado, don Alberto Rives Beltrán, informe con toda urgencia las causas que motivaron la disminución del tráfico actual y de la difícil situación económica por que atraviesa la Sociedad Española de Minas del Riff.

Decreto declarando prorrogada la vigencia de los decretos de 18 de Julio y 13 de Agosto de 1916, que regularon el comercio de trigo nacional y máximo de los mismos hasta tanto que por el Gobierno se adopten las medidas que procedan.

Orden circular dictando reglas para el cumplimiento de la ley declarando disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

NOTICIAS DE AVILA

En Hoyos se ha desarrollado una verdadera batalla campal, resultando numerosos heridos graves.—En Burghondo han sido detenidos cuarenta vecinos por daños cometidos en el campo.

Avila 15.—Esta madrugada regresó el juez de instrucción del pueblo de Hoyos, adonde había ido por haberse recibido noticias en esta ciudad que anunciaban el desarrollo de un suceso sangriento en aquella villa.

Porque ser que por cuestiones particulares rieron dos numerosos grupos de vecinos, agredidos mutuamente y resultando gravemente heridos José Sánchez, Blas Martín, Bartolomé Sánchez y varios más.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones. En Burghondo la Guardia civil ha detenido a cuarenta vecinos, entre ellos a treinta mujeres, por haber penetrado en la sierra para esperar antes de haberse recogido la cosecha.

LA CARENANCIA DE TRIGO EN BARCELONA

Barcelona 15.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la persistencia de las lluvias agravaba considerablemente el problema del abastecimiento de trigo en esta ciudad.

El jueves—añadió—se habían repartido a los panaderos de Barcelona 4.951 sacos de harina y hoy se han repartido 2.145. Estas existencias sólo son suficientes para el consumo hasta el lunes próximo.

De poblaciones importantes de la provincia se reciben también noticias acerca de la escasez de harinas.

Por lo tanto, el señor Moles se propone conferenciar con el ministro de Agricultura para buscar una solución a este grave problema.

DOS NIÑOS CARBONIZADOS Cuando saltaban sobre una hoguera se les prendió las ropas

Ferrol 15.—Un grupo de muchachos se entretenían saltando sobre una «candelada» hecha en la plaza de la Merced.

Dos de ellos resultaron con las ropas prendidas por las llamas. Los demás muchachos al verlos envueltos por el fuego se dieron a la fuga, presa de gran pánico. Los infelices niños echaron a correr y como el viento reinante era extraordinario, las llamas tomaron incremento, pereciendo carbonizados.

Se llaman los niños víctimas de su travessura Mercedes Rodríguez y Antonio Piñero.

El suceso ha causado verdadera sensación.

GRAVE ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Un tren arrolla a un automóvil, y a consecuencia del accidente, resulta una mujer muerta y tres hombres gravísimos.

Lérida 15.—En el paso a nivel establecido en Almacella, carretera de Lérida a Huesca, un tren ligero de Lérida a Zaragoza atropelló a un automóvil que conducía al ingeniero don José Reñé, al cual acompañaba su mujer y dos hijos varones.

A consecuencia del accidente, resultó muerta la esposa del señor Reñé, y éste y sus hijos heridos gravísimos.

EXTRANJERO

VIOLENTO INCENDIO EN UN CINEMATÓGRAFO

Veinte niños muertos y numerosos heridos

Londres 15.—Comunican de Concepción que durante la representación de una película se produjo en el cinematógrafo de la Base Naval un formidable incendio.

El local se hallaba ocupado en su mayoría por niños, entre los cuales cundió el pánico.

Han resultado veinte niños muertos y muchos heridos.

UN AVION ATERRIZA VIOLENTAMENTE, MURIENDO SUS TRIPULANTES

Lyón 15.—Un gran avión militar que procedía de Bucarest, y en el que iban el coronel Guillemin y el comandante Bocetin, cayó a tierra violentamente. Los tripulantes del aparato sufrieron tan graves heridas, que fallecieron a consecuencia de las mismas.

UN HIDROAVION MILITAR CAE AL MAR

The Lhand 15.—Un hidroavión militar ha caído al mar en Islandia.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del accidente, salieron varias canoas de salvamento, con el objeto de procurar recoger a los tripulantes.

Se sabe que seis de éstos han sido recogidos por un vapor.

LAS CAUSAS DE LA RUPTURA ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY

Montevideo 15.—El incidente que ha motivado la ruptura entre la República Argentina y el Uruguay se inició el pasado día 9, fiesta de la independencia argentina.

El crucero «Uruguay», enviado por la República del mismo nombre, despertó sospechas por suponer que se encontraba a bordo el general Toranzo, desterrado por el Gobierno argentino y que se hallaba en Uruguay.

Las autoridades argentinas, después de convenirse de que dicho general no se hallaba en el buque, conservaron la tirantez de relaciones hasta el punto de que el Gobierno uruguayo se vio en la necesidad de entregar sus pasaportes al embajador argentino en Montevideo.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

¿Se han firmado cuatro acuerdos secretos entre Inglaterra, Francia e Italia?

Londres 15.—En los círculos políticos se comenta vivamente la publicación de un informe, según el cual se han firmado cuatro acuerdos secretos en Lausana. Son:

Primero.—Compromiso de la Gran Bretaña, Francia e Italia, de no ratificar el tratado de Lausana hasta no haber obtenido satisfacción por parte de su acreedor común.

Segundo.—Las potencias aludidas no firmarán con los Estados Unidos acuerdo alguno que perjuri-

dique individualmente a cualquiera de ellos.

Tercero.—Francia e Inglaterra convienen en no hacer ningún pago de los acordados en el Pacto Kellogg-Churchill hasta la ratificación.

Cuarto.—El mismo convenio se ha establecido entre Inglaterra e Italia.

En los círculos oficiosos se dice que es muy natural el espíritu de solidaridad y se niega la existencia de pactos secretos para constituir un frente único de los deudores europeos de los Estados Unidos.

Se espera que esta cuestión sea puesta en claro en las declaraciones que hoy haga el señor Macdonald.

OTRO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Buenos Aires 15.—Comunican de Guayaquil que un regimiento de Caballería, de guarnición en Loja, se ha sublevado.

Noticias posteriores aseguran que el Gobierno ha dominado la sublevación y que la tranquilidad es completa.

ITALIA, INGLATERRA Y FRANCIA LLEVARAN A LA PRACTICA UN PROGRAMA COMUN

París 15.—Mr. Herriot ha dado a los periodistas copia de un documento por el cual Italia, Inglaterra y Francia se comprometen a llevar a la práctica un programa común.

LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS EN BRASIL—EL GOBIERNO SE ADUEÑA DE LA SITUACION

Nueva York 15.—Noticias de Río Janeiro aseguran que el Gobierno se ha adueñado de la situación interior en el Estado de San Pablo.

Agregan que no tardará mucho en quedar restablecida la tranquilidad.

LA TRANQUILIDAD EN TRUJILLO SE HA RESTABLECIDO

Lima 15.—La normalidad se ha restablecido completamente en Trujillo.

Los periódicos publican extensas informaciones relatando los excesos cometidos por los revoltosos en las personas y en la propiedad.

Los últimos rebeldes han sido reducidos por un grupo de gubernamentales.

VIAJE DEL REY JORGE

Londres.—El rey, a bordo del yacht real «Victoria», se ha dirigido a Weymouth, donde pasará revista de inspección a la flota.

UN NUEVO MOVIMIENTO SEDIOSO EN BRASIL

Río de Janeiro.—Un comunicado oficial anuncia que un nuevo movimiento sedicioso, apoyado por dos Cuerpos de la guarnición, ha estallado en la ciudad de Río de Janeiro.

El mismo comunicado dice que los rebeldes, cercados por las tropas leales, serán prontamente reducidos a la legalidad.

Política alemana

NUEVOS ENCUENTROS ENTRE COMUNISTAS Y NACIONALISTAS

Berlín.—Como de ordinario, el domingo último ocurrieron violentos incidentes entre adversarios políticos en distintas ciudades alemanas.

En Izebbin un grupo de comunistas se batió a tiro limpio con los nacionalsocialistas, resultando bastantes heridos.

En Ahlan, la gendarmería, impotente para contener a los manifestantes, pidió auxilio a los soldados de la Reichswch. Dos «nazis» fueron muertos y más de treinta heridos de importancia.

En Kiel, Eckeruförde, Hagenow, Neustadt, Breme y Duisbourg, se contaron igualmente algunos muertos y bastantes heridos.

LA CAMPAÑA ELECTORAL ALEMANA

Berlín.—En una reunión electoral tenida en Kaiserslautern, el vicepresidente del Reichstag, señor Esser, declaró que el partido del Centro, del que es miembro, se negará con todas sus fuerzas a la ratificación del tratado de Lausana.

UN NUEVO DISCURSO DE HITLER

Munich.—Hitler, en una conferencia tenida en Berchtesgaden, al tratar del acuerdo de Lausana, dijo que los tres mil millones impuestos a Alemania será cosa de pagarlos con sólo tres marcos dentro de seis meses; luego, añadió, que la posición actual de Alemania en el mundo entero ha mejorado y que aquellos que dirigieron la política hasta el presente, deben ser condenados como «traidores, rebeldes y desertores, que mataron la confianza, la fe y la esperanza de la nación».

Detenido por apalea a un joven, lesionándolo

En terrenos de la huerta denominada de «Los Niños», enclavada en el término municipal del pueblo de Anzakólar, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Cristóbal García Hernández, natural de Pílas y vecino de aquella localidad, de profesión del campo, por haber apaleado brutalmente al joven de diecisiete años José Díaz, causando lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, según dictamen emitido por el facultativo titular de Anzakólar.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial, a la cual corresponde la práctica de las oportunas diligencias.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El ex presidente cubano Menocal, en Coruña

Hace interesantes manifestaciones acerca de la situación política de su país y se muestra muy complacido por el cambio de régimen verificado en España

Coruña 15.—Esta tarde ha llegado al puerto el vapor alemán «Carishuh», a bordo del cual viaja el ex presidente de Cuba general García Menocal.

El distinguido político se dirige a Francia, donde permanecerá hasta que su país vuelva a la normalidad política.

Menocal, acusado de tomar parte en la dirección de dos movimientos revolucionarios para derribar la dictadura que ejerce el Presidente Machado, se vio precisado a refugiarse en la Legación del Brasil de aquella capital. Para que pudiera salir hacia Europa fue necesario que el ministro plenipotenciario del Brasil le acompañase hasta el muelle. En el trayecto, desde la Legación hasta el buque, la policía urbana no permitió que nadie, ni aun sus familiares, cambiasen la palabra con Menocal.

Ha sido visitado a bordo por un periodista, no obstante ser la consigna en el buque la que el ex presidente no iba a su bordo.

Nos ha dicho que es inminente un movimiento revolucionario en Cuba, que será rápido y enérgico, y obligará al Presidente Machado a dimitir el cargo.

Refiriéndose a la muerte del capitán Cabrera, ocurrida en la Habana hace poco tiempo, dice que estaba prevista, ya que este funcionario era el ejecutor directo de las órdenes del dictador Machado.

Dijo que los intelectuales y los estudiantes de Cuba están todos contra la dictadura que ejerce el general presidente.

En la Habana—siguió diciendo—no funciona ningún tribunal civil, encargándose los militares de juzgar los intentos de revolución.

Dijo que la próroga por un año de la suspensión de garantías constitucionales fué un hecho que causó verdadera



DOS HERMANAS

De la barriada de la Salud

actuación pública, el éxito se puede contar como asegurado.

CADIZ

La corrida del domingo

Ha quedado expuesta al público la artística placa de plata que la Asociación de la Prensa de esta regalará al espada que más destaque el domingo en su actuación en la corrida de la Prensa.

El cartel ha agradado sobremanera, pues Chicuelo, Barrera y El Estudiante son tres toreros que hoy vienen apretando de firme, y que seguramente han de dar una gran tarde, con el ganado de Guadalest, que está bien puesto y es grande y gordo.

También están elegidas las presidentas, que serán acompañadas por la distinguida esposa del gobernador civil de la provincia, como dama de honor.

Hoy estuvieron ya abiertas las taquillas y hubo una crecida demanda de localidades.

De todos los pueblos de la provincia vendrán numerosos aficionados.

Notas varias

Se ha agravado en la dolencia que sufre, el coronel de Ingenieros, retirado, don Manuel Díaz Escribano.

Después de un laborioso parto que tuvo que ser operado, dió a luz un niño, sin vida, doña Magdalena González, esposa de don Manuel Fábregas.

A la viuda de Mayol ha sido pedida la mano de su hija María Auxiliadora, por don Gregorio Bragado, para su hermano don Felix, abogado del Estado, con destino en esta Delegación de Hacienda.

La boda se celebrará el 8 de Septiembre.—F. Gómez.

Festejos SALVOCHEA

Con bastante animación y gran concurrencia de personal se han celebrado los festejos del primer aniversario de la emancipación de este pueblo, los días 7, 8, 9 y 10 del corriente.

El primer día, la banda municipal de Riotinto recorrió las calles de la población, acompañada de un gran número de personas que marchaban tras de ella.

Dicho día pasó desapercibido para los forasteros, concurriendo poco personal; pero el segundo pareció haberse desplazados de los pueblos limítrofes todos sus vecinos para concurrir a este bonito festejo. Entre todos reinó paz y armonía; no hubo una nota discordante que fuera objeto de incidentes.

Los Amigos de la Cultura, Sociedad que merece todo elogio del pueblo, también supo contribuir a este festejo, dando comida a todos los pobres durante los cuatro días de fiesta.

El tercer día tocó la banda varios números por la tarde en el centro de la población y otros tantos por la noche, hasta que llegó la hora de tocar la retreta; también por cuenta de la Comisión de Festejos, en la plaza de abastos, recitaron varios chistes, canciones y algunos diálogos, una «murga».

El cuarto día fué el que más personal concurrió; la calle de la feria estaba totalmente cubierta de personal; en los puestos de los «manitas» también existía animación, y todos estaban conformes y satisfechos del buen negocio.

Jamás se ha conocido en esta villa un alumnado tan digno de admiración como éste, ni un festejo tan bien organizado, ya que por la situación económica por que atraviesa el Municipio, respecto a los parados, no ha podido disponer de

fondos suficientes para poder dar a sus habitantes todo lo que en el buen sentimiento de nuestro digno y amable presidente-alcalde hubiese estado.—Corresponsal.

SOLLILLOS

El pasado día 7 falleció en Sevilla, después de ser operado de apendicitis don Francisco Clavijo Iglesias.

Al conocerse la noticia en esta, causó gran sentimiento en todo el vecindario, dada la edad, y muchos amigos se trasladaron a Sevilla para asistir al sepelio de su cadáver, que se efectuó en la tarde del día 8.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

PUEBLO DE SANTA MARÍA

Son muchas las familias forasteras que llegan en estos días para pasar la temporada de baños.

Se inaugurará ésta el próximo domingo 17. Por la noche se quemará en la plaza una hermosa vista de fuegos artificiales y tocará la banda de música un escogido programa.

El día 25 se celebrará una gran verbena con iluminación a la vespertina en la «Plaza».

La Comisión de Fiestas tiene decidido que haya feria de la Victoria, cuyo presupuesto someterá a la aprobación del Ayuntamiento.

La Sociedad de camareros, portineros y similares «La Unión Portuense» para conmemorar el primer aniversario de su constitución, ha celebrado un simpático acto, invitando al mismo a los representantes de las Sociedades «Unión Gaditana» y «Unión Jerezana».

El acto consistió en la celebración de un almuerzo en la casa restaurant de la plaza, reuniéndose después en el domicilio social. Las Exposiciones de 1911 y 1913, abiertas en estos días son muy visitadas, escuchándose elogios muy merecidos para los maestros y maestras nacionales, por la cantidad y

calidad de los trabajos presentados. Gracias por las invitaciones recibidas de la mayoría de los maestros de la localidad para visitarlas.—Carrajal.

El público escribe

Firmado por J. Muñoz, y dirigido a la opinión pública y a los trabajadores en general, recibimos un extenso escrito, en el que, recogiendo cuanto expusimos recientemente en unas manifestaciones del delegado municipal de Abastos, se aboga por el exacto cumplimiento de las medidas adoptadas, que ya se dejan de observar, tales como la clasificación de los artículos para su venta al por menor, peso exacto, rebaja de alquileres de los puestos, prohibición de subarriendos, etcétera; aspectos todos que reclaman una enérgica intervención de las autoridades municipales, para evitar la explotación de que viene siendo víctima la clase obrera, que es la más necesitada de defensa y a la que más interesa el abaratamiento de las subsistencias.

José Muñoz Rifo, vendedor, también nos remite un escrito en el que se denuncia que la previa clasificación acordada por la delegación municipal de abastos se observa rigurosamente con un asentador que sólo cobra un cinco por ciento de sobrepeso, no siguiéndose el mismo trato con los asentadores restantes, que les cobran al vendedor minorista un diez por ciento.

Agrega que recientemente los funcionarios intervinientes las mercancías a varios productores que vendían directamente a los minoristas en una posada, a pretecto de que los intermediarios pagan impuestos y «es justo»—se argumenta—que las mercancías vayan a las cuarteladas.

Termina nuestro comunicante exponiendo la necesidad de que se destine un lugar en que puedan hacer sus contrataciones directamente productores y vendedores, lo que abarataría el precio de los artículos en el mercado.

Para el próximo Cabildo

En la orden d l día para el próximo Cabildo figuran los siguientes asuntos:

Comunicaciones oficiales.

Acta de la sesión celebrada para contratar el servicio de carros para el transporte de materiales durante el año actual.

Dictámenes de comisiones: De la Inspección de Aguas.

Presupuesto para reparaciones de averías, en el suministro de agua potable a varios edificios municipales.

De la de Hacienda: Proyecto de transacción de créditos entre varios capítulos del vigente presupuesto ordinario.

De la de Agricultura: Suministro de vestuario al personal del servicio de aguas filtrada y del analfabeto de Santa Lucía.

Pedidos de materiales para el alcantarillado.

Gastos causados con motivo del funcionamiento de la estación de filtraje durante la pasada huelga.

De la de Asistencia pública: Suministro a los centros de asistencia pública sanitaria municipal.

De la de Policía urbana y Limpieza pública: Autorizar la instalación de electro-motores en la casa número 5 de la calle Peñuelas y en la Huerta de la Torreclilla.

Pedidos de material eléctrico con destino a varias dependencias municipales.

Contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de fluido para el alumbrado de varias escuelas nacionales.

Suministro de uniformes de verano para los motoristas y ciclistas de la guardia municipal.

Pedidos de materiales para el servicio de limpiezas.

Plegos de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de aprovechamiento de la selección de basuras.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en un solar sin número de gobierno de la calle Joaquín Driena.

Autorizar al propietario de la casa número 16 de calle Béquer para hacer desaparecer por su cuenta el badén existente en la acera delante de la misma.

Minuta de notario por el acta de subasta sin efecto para contratar la reforma de la pavimentación de calle Alcalá y plaza del Cronista.

Abono de honorarios al perito aparejador adscrito a las obras de reforma del ex convento de San Jacinto durante el mes de Junio último.

Presupuesto par reparaciones del pavimento de calle Quintana, en sus enlaces con las de Torrejón y Marco Sancho.

Adquisición de las parcelas cedidas por alineación a la vía pública para la casa número 23 de calle Vargas Campos y 13 de Santa María de Gracia.

Proyecto de reforma de la pavimentación de las calles Cruces y Miguel de Carvajal.

Convocar nueva subasta para contratar las obras de reforma de la pavimentación de la calle Alcalá y plaza del Cronista.

De la de Pasos y Jardines: Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Indicador Económico

0'10 por palbra. Pago anticipado: 10 pesetas.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homopatía, 1 a 3.

COMPRAS

Compra gramófonos, discos, Bóteros, 42.

Automóviles, camiones, comprarse rápida y reservadamente. Apartado 327.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologuero.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Telar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Casa en Zurfe próxima estación y carretera, plaza de agua, 7 domos servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Principal, nueva construcción, tres habitaciones, con servicio de agua, cocina, 52 pesetas. Joaquín Dicenta (por calle Oriente).

Arriendo almacenes. Fortaleza, 2 (Triana).

Pisos, almacenes. Razón, Adriano, 11.

Fisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4, triplicado.

Principal, cuatro habitaciones. Castilla, 116. Razón, portería.

Piso segundo, agua filtrada. Lienros, 3.

Arrienda ó traspasa Venta de la Salud. Véndense castañas y chabatos desde 5.50 a 40.000 pesetas, carpentera de Dos Hermanas. Venta Felipe.

Se arriendan pisos económicos. Enadrillada, 9.

VENTAS

Azujeles 20 por 20 desde 30 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.231.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Naveros, 6.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39. Polvero.

La Inglesa, Valencia, 30. (antes San Eloy). — La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Piano manubrio, seminuevo, véndese. Palmas, 119.

Por ausencia vendo urgente piano alemán, máquina coser y bicicleta. Heñopolis, Jota, 29c.

Vendo sacagruso semi-nuevo. Barzola, 17.

Véndense muebles. Hote. les Guadaquivir, calle 1. 244.

Gramófonos, discos, últimas novedades. Pisos, cantado, Feria, 74, droguería.

Sillas onas buenas, Castilla, 30. Posada.

Caramelos: Los más baratos, los de mejor calidad, los que el público pide, son los de Morillo. Fabricas y despachos: Casa de la Música (Matibazo, 3, y Güines, 8); depósitos: Marqués Paradas, 47; Correduría, 17; Gonzalo Bilbao, 13, junto Cochera Traviá, y Ciudad Jardín (tienda de La Flor, calle central).

Auto Renault cerrado, 7 plazas. Razón, Anuncios Macho, José Rival, 18.

La Higiénica, catiñón Pobres. Nadie ignora que son los mejores preservativos. Discretamente envíanse fuera.

Tostador eléctrico café, molinillo idem y máquina con feccionar rescos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Cafés buenos Marciano. Linares, 6.

Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.

Oakland Roadster muy buen estado. Precio barato. Puede verse: Garage Gaspar Alonso, 10 (Portveu).

Ocasión: Vendo dos coches Exce seis cilindros, baratos. San Pablo, 43.

Véndese coche para niño, buenas condiciones. Aduna, 23, portería.

Ausencia véndense ropas, piano, dormitorio, Alameda Hércules, 41.

«Hércules», la mejor lavadora. Avisos, Julio César, 14. Cochera de Patricio, Sevilla.

Vendo casa particular disponible, permutaria por otra mayor. Razón, Dos Hermanas, 6, tienda, dos a cinco tarde.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fabricas de Balesares, tiene un surtido más intenso que nadie y que vende a cual, quier precio. Salmerón, 15. Chicarrerros.

Vendo 25 metros losetas cemento, superiores. 4,25. Joaquín Dicenta, 12.

Vendo baño esmaltado, sin utilizar, mitad precio. Plaza Santa Cruz, 3.

Pelo perros a máquina. Teodosio, 103.

Afeitado, 6,40; pelado, 0,80; moneros, 0,60; Garzón, 0,75.—Muchos buenos oficiales, pagados reglamentariamente. Famosa barbería, Tarifa, 10.

Por no poderlo atender se traspasa bonito establecimiento con 6 sin existencias. Puerta Carne, renta poco. Razón, García de Vinuesa, 36, segundo.

Traspaso portería por ausencia buen sitio, muy económica. Razón, Arfe, 10, es tanco.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competensísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 34. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivo. Miguel Escámez Ahareda, 64.

Mudanzas, capitonnes. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Curación impotencia genital. Remite provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica, Madrid.

Automovilistas! El alambro partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Reparaciones fonógrafos todas piezas sueltas. Instalaciones acústicas modernas gran potencia. Acreditada casa Ramón Delcós Méndez Núñez, 19.

Traspaso tienda comestibles, vinos, condiciones. Santa María la Blanca, 15.

Consultorio Venéreo Sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta 2 a 4. Económica, 6 a 8.

Pelo perros a máquina. Teodosio, 103.

Afeitado, 6,40; pelado, 0,80; moneros, 0,60; Garzón, 0,75.—Muchos buenos oficiales, pagados reglamentariamente. Famosa barbería, Tarifa, 10.

Por no poderlo atender se traspasa bonito establecimiento con 6 sin existencias. Puerta Carne, renta poco. Razón, García de Vinuesa, 36, segundo.

Traspaso portería por ausencia buen sitio, muy económica. Razón, Arfe, 10, es tanco.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competensísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Algebra, geometría, tri. gonometría, contabilidad, taquígrafia, mecanografía, francés, ortografía. Corre. Duria, 7, tercero.

Admitirase compañía cir. ca actua en Sevilla, tanto no ciento, buen local, aire libre, buen sitio. Escrib. M. Alvarez. Anuncios Macho. José Rival, 18, indicando número compoene espec. táculo.

HUESPEDES

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, San Eloy, 39 Pensiones económicas, especiales estables.

Particular exterior, bajo, Sales y Ferrer, 18.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Habitación amueblada. Zurbarán, 2.

Habitación dormir hombre solo. Orlán, 15.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, J. mi, 32.

Admito huéspedes estables. Valencia, 7.

Habitación amueblada, matrimonio ó dos caballeros. Tarifa, 3, segundo.

PERDIDAS

Gata Angora se ha perdido entre Sagasta y Sierpes. Se gratificará su devolución Sagasta, 23, segundo.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono, 2.

A LOS VERANEANTES. — Restaurant La Fuentesilla. Puerto de Santa María. Almuerzos a 4,50, Comidas a 5 pesetas, con vino. Por la temporada precios especiales.

ESCRIVIVA CONTRA CALLOS Y BUEZAS NO TIENE RIVAL HAGA HOY MISMO LA PRUEBA AGENTES: J. URIACH Y C<sup>IA</sup> S. A. BRUCH, 43 BARCELONA

EMPRESA SOTO Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva en tre Ecija, La Lusitana Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m y 6 tarde. Salidas de Ecija para Sevilla 7 m y 4,30 tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 8. Teléfono 23.125. Ecija, 15. Teléfono, 132. Aduna, 19 Sevilla.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Rio, de Manuel Velázquez Delgado. Horario Salidas de Alcalá (Venta de la Banda). — A las 9, 10, 11, 15, 16,30 y 18. Salidas de Sevilla (Revoluación, 1 y 3). — A las 10, 13, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zaira. Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 22. Teléfono, 23.619. Para Mérida y Zaira, a las ocho de la mañana Para Aznaga y Zaira, a las cinco de la tarde. Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA.

No se debe ignorar que hay insectos nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de FLY-TOX. EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Algeciras - Sevilla VICEVERSA Autocarr de gran lujo Studebaker en cinco horas La Valenciana. Salidas de Sevilla a las 7. Salidas de Algeciras, a las 13'30. Combinación con La Valenciana. S. A. en Carta. Tángier, Tetuán con servicios a Bado, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla. Úda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Carmelo Guillén Servicio de ómnibus entre Sevilla, Casalla y Alcolea, pasando por Villa Verde, Cantillana, Villa Nueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla 5 mañanas y 5 de la tarde de Casalla, seis y media mañana y tres y media tarde. Se puede permanecer en Alcolea, para ir a comprar en la famosa Gruta de las Maravillas.

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos. O. CAMILO MURILLO. Gatten 17. Teléfono 23.134. Consulta a las tres.

Empresa San Miguel. Servicio diario de ómnibus entre Sevilla a Ronda e intermedios. Salidas 7 de la mañana. Placeminer, 53, junto a Lavradio. José, 24.736. Uso por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera. Salidas de Ronda: Un a las 9,15 por Setenil, y Olvera, otro a las 3,30 por Algodonales a Villamartin. Salidas de Olvera para Sevilla a las 6,30 de la mañana y a las 4,30 de la tarde. Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7,15 de la mañana; otro a las 8,30 y otro a las 6,30 tarde. Salidas de Sevilla para Morón, Prana y Olvera, a las cuatro de la tarde. Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5,30.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudqueles y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrerera, Fuente Genil, Lucena y Oubra. Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla AVISO Las horas de salida son las siguientes: De Riotinto, a las 6 1/2 de la mañana. De Nerva, a las 7 de la mañana. De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Calle Albuera número 7. Teléfono, 25.479.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 38

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviator

Mávela traducida del italiano por Gonzalo Calvo Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. — Barcelona

decir—interrumpió vivamente Rodolfo.—Por lo cual te daré, además, un cheque de igual cantidad. ¿Cuándo quieres partir? —Lo más pronto posible. —Mañana, a esta hora, tendrás el dinero. Vendré yo mismo a traértelo. Polo tenía el rostro encendido, konvulso, y los ojos ardientes. —¡Acepto, acepto!— exclamó fuera de sí.— ¡Al fin voy a librarme de esta esclavitud que me oprime; podrá devolver al señor Pontevico el dinero desembolsado! ¿Qué alegría!

en silencio, desde niño. Si ella hubiera podido adivinar mi pasión, me hubiera echado de su palacio. ¡No te puedes imaginar lo que sufrí cuando se casó con el conde Rionero! La idea de que perteneciese a otro me daba vértigos

TEMPERATURA Tomada de la Universidad el día 15 de Julio. Máxima al sol 00,0. " a la sombra 25,4. Mínima 00,0.

El Liberal

SANTOS DE HOY Nuestra Señora del Carmen. JUBILEO.—Iglesia de San Buenaventura.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedó admitida una proposición de ley pidiendo la prórroga del plazo para revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde, comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas : : : Respuesta de la Comisión

El señor Altabás y otros diputados formularon varios ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Varias proposiciones tomadas en consideración : : :

Se toma en consideración una propuesta del señor Simó Bufarull, en la que pide que se edicione un párrafo al artículo 234 del Estatuto municipal, y otro al artículo 253 del Reglamento.

También queda admitida otra proposición del señor Vidarta, en la que se pide la prórroga del plazo para revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El contrato con la Transatlántica : : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Al artículo noveno, defiende un voto particular el señor Sbert. Le contesta brevemente el ministro de Marina.

Interviene el señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, y después usan de la palabra los señores Pérez Madrigal y Altabás.

El señor Valle defiende otra enmienda. Otros diputados defienden varios votos, que quedan desechados. Se suspende el debate.

La reforma agraria : : : : :

Continúa la discusión de la base sexta del dictamen relativo a la reforma agraria.

Se desechan varias enmiendas a dicha base, después de la intervención de los señores Velayos, Fernández Ossorio, Lamamié de Clairac, Torres Campaná, Mora, Fernández Castillejo, Del Río, Casanueva y Serra.

El señor Ossorio defiende otra enmienda, que después retira. Durante el debate, está sólo en el banco azul, el ministro de Marina.

El señor Velayos defiende otra enmienda, que es desechada en votación ordinaria.

La Comisión acepta una del señor Del Río.

Continúa la discusión de enmiendas, interviniendo en la misma varios diputados.

El señor Aranda explica su voto en una enmienda, y se refiere al voto Oñana, que tiene una extensión de 18.000 hectáreas improductivas.

El señor Hidalgo le contesta, y dice que el Instituto de Reforma Agraria está autorizado para la expropiación, pero no de manera obligatoria.

El señor Serrano Batanero defiende una enmienda que la Comisión acepta.

El señor Mendizábal defiende el primitivo dictamen convertido en voto particular.

El señor Guerra del Río pide que se vote antes la enmienda del señor Serrano Batanero.

Con tal motivo se produce alguna confusión. El señor Besteiro resuelve que se vote antes el primitivo dictamen.

El voto correspondiente queda rechazado por 111 contra 61.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo : : : : :

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda orientada en el sentido de suprimir el número segundo de la base sexta y todas las disposiciones que figuran en el dictamen autorizando la expropiación sin indemnización de los bienes de señorío, que deben ser sometidos a las reglas generales.

El orador se muestra contrario a que se expropie una finca porque sea muy extensa. Añade que si estas fincas están bien cultivadas, darán trabajo a gran número de obreros, y por esta razón no se deben incluir entre las demás que no están en tales condiciones.

Recuerda que se dijo que en Noviembre habría 65.000 familias asentadas y él, al escuchar esto, se preguntaba que con qué terrenos y con qué dinero se iban a llevar a cabo tantos asentamientos.

Se muestra partidario de que los asentamientos no pasen de 5.000, para que estén debidamente atendidos con los auxilios necesarios y la reforma pueda tener éxito.

Pasa después a ocuparse de las tierras de señorío, de las que dice que ya han perdido tal carácter. Hoy son idénticas a las otras.

Hace una detenida historia de la fundación de los señorios y de los numerosos pleitos a que dio lugar la aceptación de las ofensas por parte de los monarcas. Recuerda a este propósito un pleito ante la casa Medinaceli y el Ayuntamiento de Montilla que duró 234 años.

No importa cuánto ganara, porque

El Estatuto de Cataluña

Una reunión de la minoría catalana con los ministros de Agricultura y Hacienda

Madrid 15.—Desde las cuatro a las seis de la tarde estuvieron reunidos los diputados de la minoría catalana con los ministros de Agricultura y Hacienda.

El señor Gassol abandonó antes la reunión para ir a una conferencia telefónica con Barcelona. Terminada la reunión, el ministro de Agricultura fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo:

—Ha habido una gran unanimidad para apreciar los temas. El señor Companys fué algo más explícito, diciendo:

—No se han adoptado acuerdos concretos porque se ha tratado de un cambio de impresiones para conocer la posición de todos ante el Estatuto.

Ha sido una reunión de régimen interior y lo tratado se exteriorizará en momento oportuno.

El señor Sbert completó la referencia, diciendo que más que una reunión ha sido una exploración para conocer el estado de conciencia de cada uno. Hemos expuesto nuestros puntos de vista, concisamente en todo.

—Ha habido unanimidad. La votación ha arrojado un total de 21 contra uno ó 21 contra dos, que más tarde se han sumado a la mayoría.

—Se ha tratado de la Justicia. Y de la enseñanza. —Se encuentran dispuestos a la transigencia.

—Nosotros estamos donde estamos. Con el deseo de que el Estatuto se forme con arreglo a la Constitución.

Lo que se haga contrario a la Constitución, puede hacerse por la soberanía de las Cortes; pero sin nuestra anuencia. Esto es todo.

El título relativo a la Justicia, que se discutirá el miércoles.

Como resultado de la actuación de los señores Jiménez Asín, Ruiz Funes, Pita Romero y Baeza Aguilera, se ha repartido entre los diputados la siguiente base del título de Justicia del Estatuto, que servirá de redacción al dictamen que ha de discutirse el miércoles:

Artículo... Corre pone a la Generalidad la legislación en derecho civil privativo de Cataluña. Los tribunales de Cataluña aplicarán en todas sus manifestaciones el derecho anterior.

Para este efecto se creará en Barcelona una Sala de Casación que resolverá los conflictos de competencia entre las autoridades catalanas.

Artículo... Los tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los recursos contencioso-administrativos contra los actos de la administración de la Generalidad, atribuidos a la misma por el Estatuto.

Artículo... Los tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los recursos contencioso-administrativos contra los actos de la administración de la Generalidad, atribuidos a la misma por el Estatuto.

Artículo... Los tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los recursos contencioso-administrativos contra los actos de la administración de la Generalidad, atribuidos a la misma por el Estatuto.

PROVINCIAS

Las escandalosas expropiaciones de la Hidrográfica del Ebro han dado lugar a nuevos procesamientos

La explosión de un aparato de gasolina causa tres muertos y nueve heridos

Ibiza 15.—En el comercio de don Vicente Serra hizo explosión un aparato de gasolina con terribles consecuencias.

Resultaron muertas a consecuencia de quemaduras tres personas y gravemente heridas nueve más.

Las fallecidas son: Dolores Tur, Cristina Serra y Esperanza Tous, esposa, hija y madre política del propietario del comercio.

Una Asamblea de Alcaldes para tratar del ferrocarril Jerez-Almargen

Jerez de la Frontera 15.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de alcaldes de los pueblos interesados en el ferrocarril Jerez-Almargen, cuyas obras quedaron en suspenso después de invertidas las cuatro quintas partes del presupuesto.

Concurrieron también a la reunión representantes de las fuerzas vivas.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que se dirija al ministro de Obras Públicas exponiendo los perjuicios que se irrogan a la región y la importancia de este ferrocarril, que uniría las bases navales de San Fernando y Cartagena.

Nuevos procesamientos por la gestión administrativa en la Hidrográfica del Ebro

Zaragoza 15.—Un periódico da cuenta de que vuelve a ser objeto de todas las conversaciones la actuación judicial con motivo de la gestión administrativa en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Juzgado que entiende en el asunto ha dictado nuevos autos de procesamiento.

Entre los nuevos procesados figuran don José Loscertales, notario de Grans; don Cándido Calderón, exalcalde de Barazona; don José Salameo Guardia y don José Salameo Balraira.

También han aparecido nuevos cargos contra ingenieros y empleados que ya estaban procesados. Los procesamientos obedecen a Sanjurjo

La Semana de Valencia

En el banquete del Circulo de Bellas Artes, el Sr. Lerroux pronuncia un interesante discurso

Madrid 15.—Con motivo de la celebración de la Semana de Valencia, a mediodía se celebró un almuerzo en el patio del Circulo de Bellas Artes, al final del cual se repartieron las medallas concedidas por la entidad a los artistas concurrentes a la Exposición Nacional.

El banquete fué presidido por el señor Lerroux, quien tenía a derecha e izquierda a dos bellas señoritas valencianas ataviadas con el traje típico regional. También tomaron asiento en la presidencia el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia, el alcalde de Madrid y el secretario del Circulo.

Asistieron numerosas personas, entre las que se encontraban los socios de la Casa de Levante.

Después de los discursos del presidente de la Diputación valenciana y de otros conmensales se levantó a hablar el señor Lerroux.

Comenzó diciendo que estos actos son un consuelo para la fatiga.

Si hablo de política y se me tacha de ello—agregó—diré que hacer política es exaltar los valores morales, y eso venimos aquí.

España atraviesa por una época difícil y hay que salvarla de dos cosas: de la anarquía y de la dictadura.

Yo sólo tengo la pretensión de ser un conservador de las tradiciones, españolas y luchó por que todos se avengan a convivir con la voluntad del pueblo, porque nosotros queremos una política amable, de fe y de buena voluntad.

Terminó elogiando la obra del Circulo de Bellas Artes y dijo que el día que sea Poder sus primeras miradas serán para rescatar las deudas del Circulo, al objeto de que éste pueda desarrollarse.

Después el señor Lerroux hizo entrega de las medallas a los artistas premiados.

Del hundimiento del "Blas de Lezo"

El jefe, destituido

Madrid 15.—El jefe de Marina, destituido por el ministro a consecuencia del hundimiento del "Blas de Lezo", es el capitán de navío don Joaquín Cervera, y el jefe de la escuadra, que ha sido llamado a Madrid, es don Manuel Guillén.

Porque en su haber se ha tenido en cuenta para la destitución de dicho jefe, que en unas maniobras no pueden exponerse los barcos como en una acción de guerra.

Nuevos detalles del hundimiento

Pontevedra 15.—No obstante la reserva que se guarda sobre el asunto, se conocen nuevos detalles del hundimiento del "Blas de Lezo".

La escuadra salió de Vigo a las cinco de la tarde para desarrollar un supuesto táctico, consistente en el ataque a una de las rías.

Por detrás de las islas Cies los buques llegaron al Cabo Toriana y en este punto viraron en redondo hacia Finisterre.

Los barcos llevaban la consigna del jefe de la flotilla de caminar a quince millas de velocidad y a cuarenta metros de distancia unos de otros.

A la cabeza marchaba el buque insignia. Los dos primeros, de menor tonelaje, pasaron sin dificultad entre El Centello y Finisterre. A estos seguía el "Blas de Lezo", que al chocar con el bajo dió tres saltos.

En el primer golpe se inundaron los tanques de petróleo y la caldera de proa, que era la única que llevaba encendida, dejando de funcionar el timón.

Seguidamente alzó la bandera de peligro y el "Méndez Núñez", que venía detrás, viró rápidamente; pero no pudo evitar que la parte posterior chocara con el escollo, rompiéndose parte de la hélice.

A los 85 minutos del accidente el buque insignia lanzó un cabo al "Lezo", que continuó cinco minutos más navegando a la deriva, arrastrado por las corrientes.

Tres horas después llegó el remolcador "Argos". Mientras se trataba de remolcar al buque, la tripulación pretendió inútilmente encender las calderas de popa.

La avería ocurrió a las dos de la tarde y el buque se hundió a las 9.40. Hasta última hora permanecieron a bordo el capitán, el segundo y varios oficiales.

Al hundirse el buque sonaron varias explosiones.

El canal tiene 200 metros de ancho y la carta fué hecha por el jefe de la flotilla.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 15.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que está redactando el reglamento del nuevo Instituto Forestal de Investigación.

En un Consejo próximo presentará el decreto correspondiente para la aprobación del reglamento.

El nuevo centro, viene a cumplir una alta misión científica y en él se reunirán todos los servicios de Montes.

En torno al manifiesto de los socialistas

El Sr. Lerroux, en una entrevista, dice que el manifiesto, lejos de perjudicarlo, le ha favorecido

Madrid 15.—Un redactor de "El Heraldo de Madrid" ha sostenido una conversación con el señor Lerroux sobre el manifiesto del partido socialista.

—¿Ha cambiado la situación por el manifiesto de los socialistas? —preguntó el periodista.

—No se ha modificado la situación, a pesar de ser antipatriótico, antirrepublicano, injusto, imprudente é inoportuno.

—¿Usted concretamente... — ¿A mí me favorece, si alguna opinión sensata les quedaba a los marchar, y como alguien tiene que marcharla, es lógico que ayude al partido radical. Por otra parte, la contestación no debe ser fulminante en estas situaciones graves, porque la pasión convierte en disputa la discusión.

—Se habla de la retirada de la minoría radical.

—¿Quién piensa en eso! Son otros tiempos.

—Un amigo terció en la conversación.

—La vida de las Cortes está en sus manos, porque si usted llega al Congreso y dice que su minoría se retira...

—¿Y la República? —le atajó el señor Lerroux.

—Son ya muchos sacrificios. —Todos los que un padre debe hacer por un hijo.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El señor Lerroux afirma que habrá debate político.

Al llegar esta tarde el señor Lerroux a los pasillos del Congreso le rodearon numerosos diputados y periodistas.

El señor Lerroux, dirigiéndose al grupo, preguntó:

—¿Qué se dice! ¿Qué se calumnian? ¿Qué se injuria! ¿Qué se rebuzna? ¿Qué se regañada?

Yo no calumnio, ni injurio, ni rebuzno, ni regañado.

—¿Qué le ha parecido el manifiesto de los socialistas?

—Consecuente, diré, con un partido que se ha situado tan por bajo de los demás similares de Europa.

—¿Habrá debate político?

—Lo habrá—respondió el señor Lerroux, penetrando en el salón de sesiones.

EXTRANJERO

Los comunistas demuestran gran actividad en China, habiéndose apoderado de una ciudad

Millones de toneladas de agua han inundado las aguas del valle del Hindo.

Las autoridades prevén la posibilidad de una catástrofe igual a la de 1929.

Se espera que el agua torrencial alcance hoy el puente de Attock de considerable importancia estratégica, puesto que une Lahore con las provincias del Noroeste.

Se teme que sea imposible evitar la catástrofe.

LOS JAPONESES NO ACEPTAN LA REDUCCION DE EFECTIVOS NAVALES

Tokio 15.—La Asociación Naval, presidida por el primer ministro, ha publicado un Manifiesto, en el que se declara que la proposición hecha por el presidente Hoover relativa a la reducción de efectivos navales, no puede ser aceptada por el Japón.

Otra vez el mal vino

En una romería ríen varios mozos, y tres de ellos resultan heridos de consideración.

Ferrol 15.—En una romería que se celebraba en el caserío de La Puella surgió una reyerta entre varios mozos a consecuencia del vino ingerido.

Después de agredirse mutuamente a palos y estacazos, hicieron uso de las pistolas, resultando gravemente heridos Anselmo Desde, que recibió cuatro balazos en la espalda; Antonio Does, uno en el vientre, y Rosindo Puente uno en la cabeza.

Este último fué recogido moribundo. Se han practicado varias detenciones.

El veraneo del Jefe del Estado

Madrid 15.—Definitivamente marchará mañana a La Grana, dando comienzo a su veraneo, el Presidente de la República, señor Alcalá Zorrora.

Desmintiendo una noticia

Madrid 15.—El director de la Cárcel Modelo, señor Elorza, manifestó a los periodistas en el Congreso que no es cierto que los reclusos declarasen la huelga del hambre como consecuencia del disparo hecho por un centinela sobre el preso que resultó muerto.